Correo Argentino Central B | Tarifa reducida Concesión 148 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

# EL LITORAL

Año XLVIII — No. 14.969 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 6 de enero de 1965 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

## CON MINISTROS CONFERENCIÓ EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — No obstante el feriado de Reyes de la fecha, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno y además de atender varios asuntos de Estado, conversó brevemente con el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, y con el subsecretario de Interior, Dr. José Luis Vesco.

Cerca del mediodía el primer mandatario, acompañado por el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, concurrió al Hospital [illegible] a los efectos de visitar sus instalaciones.

## SOBRE TEMAS ECONÓMICOS HABLÓ EL Dr. J. PUGLIESE

### Dijo que mañana se conocerán los nuevos precios para los combustibles.- Política de contención de gastos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Mañana se darán a conocer los nuevos precios de los combustibles y otras informaciones relacionadas con los planes de inversiones de las empresas energéticas (YPF, Agua y Energía, YCF y Gas del Estado) y también se señala el destino de los fondos que se espera recaudar.

Así lo informó anoche el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, luego de una prolongada reunión que mantuvo con funcionarios de la Secretaría de Energía y Combustible y de las mencionadas empresas. Dijo —en cambio— que no se conocerán mañana (por hoy), las nuevas tarifas de Gas del Estado, que están en preparación y que aumentarán alrededor del 28 por ciento.

**Dificultades financieras**

Al referirse a la situación económica actual, y a las predicciones sobre dificultades financieras en el corriente año, el Dr. Pugliese declaró:

"Afirmo que todo va a andar bien y que tomaremos las medidas necesarias para conjurar los peligros que existan. Aquí no va a pasar nada. Pueden estar todos tranquilos. En cuanto a la fecha de vigencia de los aumentos en los precios de los combustibles, señaló que ello depende de la fecha de publicación de la medida en el "Boletín Oficial", pudiéndose estimar que será el 8 o el 9 del [illegible].

Luego el Dr. Pugliese, al referirse a la oposición de la Cámara de Diputados a la modificación del artículo 49 de la carta orgánica del Banco Central para facilitar más dinero a la Tesorería, expresó:

"Si la Cámara no corrige el déficit, nos tiene que dar la financiación o admitir que no paguemos compromisos. De otra manera —añadió— tendremos que corregir nosotros el déficit en forma drástica y creo que a la economía del país no le hará bien.

"Habría que dejar de pagar, pues no tenemos recursos del crédito porque no existe una plaza de títulos y no podemos recurrir a empréstitos forzosos, ni tenemos recursos más decorosos que el artículo 49 de la carta orgánica del Banco Central.

"Lo cierto es que estamos en una política dura de contención, no en una política electoralista. Así lo prueban los decretos de racionalización y métodos".

El nombrado secretario de Estado anunció también que había firmado poco antes un decreto por el cual, para ingresar en la administración pública, será necesario tener título de estudios secundarios cursados.

**Contención presupuestaria**

Asimismo, señaló que el Poder Ejecutivo apoyó el congelamiento de vacantes por ley, en el proyecto de presupuesto, y seguidamente afirmó: "Practicamos una política de contención presupuestaria; no somos inflacionistas" y a continuación añadió: "El presupuesto que presentamos es desacelerante de la inflación. No tenemos más remedio que insistir porque queremos pagar. Admitimos opiniones contrarias; pero queremos que jueguen las instituciones. No somos inflacionistas, pero no le tememos a la inflación a través de un crecimiento del país. Hemos encontrado un déficit, una retracción y creemos tener éxito en nuestra política".

En otra parte de sus declaraciones el titular de Economía, declaró: "Existen peligros en el horizonte y los advertimos, pero tomamos las medidas adecuadas para hacer frente y pedimos al resto del país que colabore para que no se produzca lo que se dice que se va a producir".

"Estamos a dos meses de las elecciones y aumentamos tarifas para que las empresas estatales se autofinancien. Evidentemente no es porque estamos en una política de inflación galopante para ganar las elecciones, y si nos restringimos en los nombramientos en la administración pública, tenemos derecho a que se nos considere serios".

Señaló también el Dr. Pugliese que la Tesorería General de la Nación no dispondrá de fondos para abonar el mes de enero a los funcionarios de la administración pública y quedarán paralizadas las entregas a jubilados y proveedores, pero sin embargo, acotó, se contará con los fondos requeridos para abonar los 3.600 millones de pesos que aún resta pagar de los sueldos de diciembre y los 5.000 millones que son indispensables para liquidar el aguinaldo en la fecha prometida.

En cambio, dijo que los jubilados y los proveedores del Estado no recibirán ni siquiera los emolumentos correspondientes a diciembre. Reiteró que estas desalentadoras perspectivas tienen origen en la determinación de la Cámara de Diputados de no modificar el Art. 26 de la ley de presupuesto.

Por último el Dr. Pugliese señaló que las obligaciones a las que el Estado debe hacer frente en el transcurso del corriente mes ascienden a 35.000 millones de pesos, de modo que el déficit previsto será de aproximadamente 21 mil millones al término del primer mes del año, en el que la recaudación fiscal acusa sus guarismos más bajos.

## Suárez restó trascendencia al caso Rauch

### Afirmó que no preocupa al gobierno y al país

MENDOZA, 6 (UPI). — Al referirse a temas castrenses y económicos, el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, quien está pasando unos días en esta ciudad acompañado por sus familiares, destacó que la situación originada por la actitud asumida por el general Enrique Rauch, a pesar de que en algunas esferas se la calificó como "crisis", no tuvo, en realidad ese carácter.

Respecto de la posible detención del mencionado jefe militar, el Dr. Suárez dijo que "no hay interés en procurar que sea detenido. Ha sido declarado en rebeldía y será detenido cuando se lo encuentre. No significa ello para el gobierno y el país ningún motivo de intranquilidad".

En cuanto a la acusación del general Rauch, en el sentido de que la proyectada reestructuración en el Ejército sirve los propósitos de determinados sectores y que provocará gastos innecesarios, expresó que las modificaciones se realizarán con los recursos que ya tiene asignados el Ejército, y con las economías que puedan efectuarse. Ante una pregunta relacionada con el traslado del general Lanusse, ex jefe de Campo de Mayo, dijo que se debe al hecho de que ese jefe había cumplido en ese mando el término reglamentario y que su designación para otra función implica un ascenso.

Sobre la situación económica, rebatió las críticas que se le han dirigido al gobierno por la emisión de circulante y por las cifras del presupuesto nacional, manifestando que desde hace muchos años existe un proceso de emisión e inflación, pero que, de acuerdo con el criterio de los economistas, la emisión se justifica si la producción aumenta, y que eso es, precisamente, el caso actual que se registra en el país.

Destacó luego que los ex ministros Alsogaray, Cueto Rúa, Alemann y otros, también realizaron una política de emisión de moneda, pero esa circunstancia favoreció a grupos empresarios que, señaló, desarrollaron inversiones especulativas.

Recalcó que el actual gobierno, por el contrario, canalizó la emisión hacia los sectores populares para acrecentar las posibilidades de consumo, y que por esa vía consiguió que la producción se incrementara en 1964 en un 8.2 por ciento, cifra récord, añadió, en el país y en América.

Acotó que dicho incremento de producción se refleja en el consumo de energía que realizan las industrias.

## EN LA FECHA NORMALIZÓSE EL SERVICIO FERROVIARIO

### LOS SECTORES GREMIALES SOMETERIAN EL DIFERENDO AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En los primeros minutos de la jornada, quedaron restablecidos los servicios ferroviarios, afectados durante 48 horas como consecuencia de la huelga que decretaron La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, entidades que nuclean a los trabajadores de la especialidad de todo el país, en señal de protesta por la no concreción de un aumento salarial y otras mejoras sociales.

Tal como se había previsto, en las últimas 24 horas no se produjeron contactos conciliatorios entre los representantes gremiales y los directivos de EFEA y otros funcionarios nacionales, pero en el sector oficial el problema fue analizado durante una hora treinta minutos.

Ello se produjo en la reunión que mantuvieron el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Solá; los subsecretarios, Dres. Germán López, de Trabajo, y Enrique Rabinovitz, de Seguridad Social; el subsecretario de Transporte, Ing. Saúl Bianchi; el presidente de EFEA, Dr. Stolkiner, y el vicepresidente de la misma empresa, Dr. Ghizzoni.

Según trascendió, fundamentalmente se consideró en la oportunidad la posición del gobierno en caso de que se produjeran nuevos movimientos de fuerza. Al término de las deliberaciones, los nombrados funcionarios rehusaron formular declaraciones.

**Pesimismo en esferas gremiales**

En tanto, en el ámbito sindical es evidente el pesimismo reinante, debido a la posición oficial de no mantener contactos con las organizaciones gremiales mientras persistiera la huelga.

Los dirigentes de la Unión Ferroviaria se muestran categóricos y afirman que se reunirán inmediatamente para determinar nuevas medidas de fuerza, para el caso de que no haya un ofrecimiento que sirva de base para la discusión.

Los de La Fraternidad se muestran más remisos a formular declaraciones, pero también insisten en la necesidad de restablecer el diálogo en procura de un acuerdo.

En el terreno de las especulaciones, el problema plantea algunos interrogantes que crean escepticismo en todos los sectores, por cuanto, tanto en el sector oficial como en la parte gremial, no se vislumbra una solución inmediata.

Las causas son éstas:

1º) Existe una distancia pronunciada entre las pretensiones de los trabajadores, en especial los pertenecientes a la Unión Ferroviaria y las posibilidades del gobierno. Sobre el particular se insiste en adjudicar al ministro Pugliese una afirmación en el sentido de que "el gobierno no dará un porcentaje mayor de 22 por ciento —se calculan en 8.000 millones de pesos— pase lo que pase".

2º) El problema de fondo surgido ante el pedido de categorización de los trabajadores y dificultado por un adelanto a los maquinistas de primera, del orden de los 3 mil pesos mensuales, que les fue concedido por decreto del Poder Ejecutivo en octubre del año anterior, tampoco presenta posibilidades ciertas de acuerdo. Las autoridades nacionales sostienen que no están en condiciones de aplicar de inmediato la categorización.

3º) La Unión Ferroviaria no está dispuesta a recibir un trato que no sea igualitario al de su similar, La Fraternidad. Esto empeora las cosas y la organización presuntamente afectada entiende que "ahora no se puede dar marcha atrás y los nuevos paros deberán ser mayores de 48 horas".

4º) La Fraternidad se muestra más resignada a contemplar una posibilidad de solución, pero es inflexible en cuanto a sus pretensiones.

5º) Los sectores sindicales estarían dispuestos a someter el diferendo al Dr. Illia, la única persona que aparece con posibilidades concretas de arbitrar en este problema.

### Los precios para la nafta serán de 12.50 y 16 pesos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En fuentes oficiales se informó que los nuevos precios para la nafta, que serán anunciados mañana y que regirán a partir de los próximos días, serán de $ 12.50 para la nafta común y de $ 16 para la nafta especial.

Actualmente son de 11 y 13 pesos por litro, respectivamente.

### Mañana reanudará su labor oficial el Dr. J. Palmero

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Regresará mañana de Chapadmalal, donde pasó las fiestas de fin de año, el titular en la cartera de Interior, Dr. Juan S. Palmero.

Inmediatamente se trasladará a su despacho de la Casa de Gobierno para reanudar sus tareas.

Durante la ausencia del Dr. Palmero, sus asesores de gabinete diligenciaron diversos asuntos, que mañana serán sometidos a su consideración.

Figura entre ellos, el decreto 49/64 que trata sobre la regularización de residencia en el país, de naturales de naciones vecinas.

### Sobre la extradición de Cherpontier no se produjeron novedades

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz dijo a mediodía que "hasta el momento no hay ninguna novedad" con respecto a un pedido de las autoridades francesas para la extradición de Armando Cherpantier. Al nombrado se le atribuyen actividades terroristas en Francia y, además, el propósito de cometer un atentado contra la vida del presidente francés Charles De Gaulle, durante su reciente estada en la Argentina.

Círculos diplomáticos de esta capital aclararon que tal vez la embajada francesa no haya formulado aún el pedido de extradición a la Cancillería debido a la festividad de Reyes.

### FUE FIRMADO EL CONVENIO PARA LOS CERVECEROS

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Fue firmado anoche el convenio laboral para los trabajadores de la industria cervecera de todo el país.

El acuerdo, que tiene vigencia desde el 1o. del corriente mes, establece un aumento de 33 por ciento sobre los sueldos y salarios básicos que estuvieron en vigor hasta el 31 de diciembre del año pasado. Asimismo, concede otros beneficios por antigüedad, asistencia social, etc.

## SE INCREMENTARON LAS EXPORTACIONES DE TRIGO

### TAMBIÉN SE CONSIDERA EXCEPCIONAL LA COSECHA DE ESE CEREAL PARA ESTE AÑO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Según un informe dado a conocer por la Junta Nacional de Granos, las exportaciones de trigo con diferentes destinos durante los 11 primeros meses de 1964 duplicaron a las del año anterior, ya que se exportaron en ese lapso 3.230.000 toneladas contra 1.730.000 de 1963.

Además, el titular del mencionado organismo, Ing. Jorge Duchini, estimó el volumen total de los embarques del mismo cereal para 1964 en alrededor de 3.500.000 toneladas, cifra que es la más elevada de los últimos 25 años.

También sostuvo el nombrado que, por primera vez este año las divisas obtenidas por los productos de la agricultura superaron a los de la ganadería. Estimó en más de 650 millones de dólares las divisas provenientes de los productos del agro y en alrededor de 490 millones de esa moneda a las de la ganadería.

Explicó el Dr. Duchini que ello se debe a que las exportaciones de productos de la ganadería disminuyeron levemente ese año, a causa del problema de las carnes.

Por su parte, los derivados del agro experimentaron un aumento de casi el cien por ciento y produjeron un incremento en las divisas obtenidas, calculado en el 20 por ciento.

En cuanto a otros cereales, el Dr. Duchini destacó que el maíz aumentó en su exportación en 1964, más o menos un 20 por ciento, la cebada casi 20 veces y las de avena se multiplicaron por 50, ya que de 2.000 toneladas de 1963, pasaron este año a 108.000.

Destacó la eficacia con que se ha operado en los elevadores "a pesar de su antigüedad" para lograr tan altos rendimientos. En cuanto a las perspectivas para el corriente año, el Ing. Duchini expresó que dados los excelentes rendimientos de la actual cosecha de trigo, puede estimarse que alcanzará a unos 8.000.000 de toneladas que, sumadas al remanente de 1.000.000 de toneladas de la de 1963/64, da una existencia de unos 9.000.000 de toneladas para 1965.

### LUDWIG ERHARD SE REUNIRÁ EL 19 CON Ch. DE GAULLE

PARIS, 6 (UPI). — El canciller alemán occidental, Ludwig Erhard, visitará París el 19 y el 20 del actual para mantener una serie de entrevistas con el presidente, Charles De Gaulle, anunció hoy el gobierno francés.

La visita de Erhard formará parte de las entrevistas que realizan cada seis meses los gobernantes de Alemania occidental y Francia, estipuladas en el tratado de la alianza franco-alemana de 1963.

## Critican una afirmación de D. Eisenhower

### "Estrella Roja" alude a la rendición alemana

MOSCU, 6 (UPI).—El diario del Ministerio soviético de Defensa "Estrella Roja", niega hoy la afirmación del general Dwight Eisenhower de que la rendición incondicional exigida por los aliados a Alemania prolongó la guerra y fue un error.

"Estrella Roja" une su desmentido a una airada acusación: "Los falsificadores burgueses no lograrán ocultar la verdad al pueblo".

Aunque el periódico soviético no menciona directamente a Eisenhower no hay duda alguna acerca de la persona a quien está dirigida la acusación.

Afirma "Estrella Roja" que la posición de los aliados fue la de "desarraigar decisivamente al fascismo y liquidar sus consecuencias sin hacer arreglo alguno con los líderes fascistas.

"Esa es precisamente la razón de que la fórmula de rendición incondicional de las potencias activas (en la guerra) recibiera el apoyo de todas las fuerzas amantes de la paz", expresa el periódico.

El artículo, firmado por el coronel V. Pavlov, dice: "Eisenhower y sus incondicionales del campo de los militaristas alemanes, se hacen eco de la propaganda de Goebbels.

"Uno no puede menos de recordar que, con el avance del ejército soviético hacia el oeste, los círculos más reaccionarios de los Estados Unidos y Gran Bretaña comenzaron a insistir más y más abiertamente en la preservación del régimen nazi en Alemania con el objeto de usarlo para contrabalancear el de la Unión Soviética".

El periódico sostiene luego que las opiniones de Eisenhower —dadas a conocer recientemente 20 años después del fin de la guerra— "no son originales" y agrega: "Tales voces sonaban particularmente altas al fin de la guerra".

## LA PROCLAMACIÓN OFICIAL DE JOHNSON Y HUMPHREY

### Esa disposición del Congreso es requerida por la Constitución.- Los certificados electorales

WASHINGTON, 6 (UPI).— El Congreso de los Estados Unidos se reúne en sesión conjunta para declarar al presidente y vicepresidente electos en los comicios de 1964, Lyndon B. Johnson, de Texas, y Hubert Humphrey, de Minnesota.

La proclamación oficial por el Congreso es requerida por la Constitución Federal.

La sesión legislativa mixta examinará los certificados electorales de los compromisarios presidenciales de cada Estado, firmados por los gobernadores respectivos.

Los 538 compromisarios electorales se reunieron el 14 de diciembre, en sus Estados respectivos, para sufragar sus votos individuales para los cargos de presidente y vice presidente.

El Congreso confirmará que el candidato presidencial Lyndon B. Johnson ganó 44 Estados y el distrito de Columbia, con 486 votos, y que el candidato presidencial republicano, Barry M. Goldwater, de Arizona, obtuvo 52 votos en cinco Estados.

### "Pravda" critica el mensaje de Johnson

MOSCU, 6 (UPI). — "Pravda", el órgano del Partido Comunista soviético, ataca hoy el mensaje del presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, al Congreso por hablar de paz con la Unión Soviética mientras promete "aventuras militares" en otras partes del mundo.

Dice el periódico que las palabras de Johnson acerca de continuar la guerra en Vietnam del Sur "causan seria alarma".

El discurso sobre el "estado de la Unión" está lleno de "motivaciones en contraste", dice el diario y afirma que éstas son típicas de las contradicciones que supuestamente se advierten en los "países imperialistas" y aún en sus "círculos gubernamentales".

"Una sorprendente ilustración de tales contradicciones —expresa el diario— es el mensaje sobre el estado de la Unión que el presidente Johnson pronunció ante el Congreso el 4 de enero.

"Por una parte se puede hallar en el mensaje seguridades de que los Estados Unidos están buscando un entendimiento mutuo y pacífico con la Unión Soviética.

"Por la otra suenan en el discurso del presidente en contraste con las anteriores: renuncia a abandonar los métodos de aventura militar y de directa intervención en los asuntos de otros países... ocultando apenas la exigencia de derechos especiales para los Estados Unidos en todo el mundo.

"La declaración de Johnson de que los Estados Unidos continuarán de aquí en adelante la agresión en Survietnam librando una guerra sangrienta contra el movimiento de liberación de su pueblo, causa seria alarma", afirma el portavoz oficial del Kremlin.

El ataque del "Pravda" forma parte de un artículo del teórico N. Arbatov, sobre "las tácticas del imperialismo de clases". Previamente la prensa soviética se había limitado a publicar sumarios del discurso de Johnson, evitando todo comentario.

### HOOVER INFORMÓ SOBRE LA ACCIÓN COMUNISTA EN E. U.

WASHINGTON, 6 (UPI). — El jefe de la Dirección Federal de Investigación (FBI), J. Edgar Hoover, advirtió que el Partido Comunista se está esforzando por aumentar su influencia en el movimiento que defiende la igualdad de derechos civiles para todos los norteamericanos.

Añadió que mediante esta gestión los comunistas aspiran a reclutar jóvenes norteamericanos para su organización.

En un informe de las actividades del FBI durante 1964, elevado al procurador general interino Nicholas Katzenbach, y publicado ayer, Hoover dice que el Partido Comunista significa una continua amenaza para el país.

Señala que "el partido está haciendo máximos esfuerzos por aumentar su influencia en la cuestión racial y continúa promoviendo la falsa impresión de que es un partido político legalizado.

"Ha asignado prioridad a una campaña de reclutamiento destinada a ganar nuevos miembros, extraídos de las filas de la juventud norteamericana. Para completar este programa, en junio último inició una nueva organización juvenil marxista: Los clubs "W.E.B. Duboise" de los Estados Unidos.

"Secciones de esta agrupación han aparecido ya en varios institutos universitarios", dice Hoover, aunque sin nombrar las universidades.

## LA INFILTRACIÓN ROJA EN VIETNAM

### Es para el control del llamado "Frente de liberación nacional"

SAIGON, 6 (UPI). — El Vietnam del Norte comunista está infiltrando comisarios políticos en territorio de Vietnam del Sur para asegurarse la dominación del llamado "Frente de Liberación Nacional", dicen círculos survietnameses bien informados.

Las fuentes predicen que si los comunistas llegan al poder, los agentes norvietnameses organizarán una depuración "brutalmente rápida" de los nacionalistas no comunistas que apoyan al frente, rama política del comunismo clandestino.

Los informantes citan la "represión sangrienta" de nacionalistas llevada a cabo en Norvietnam después de la división del país en 1954 como ejemplo de lo que pueden esperar los simpatizantes del comunismo en el sur.

Afirman las fuentes que los agentes norvietnameses en las 16.000 villas de Vietnam del Sur mantienen una vigilancia constante sobre los nacionalistas que podrían causar dificultades a un futuro Estado comunista, con la idea de "liquidarlos" si los comunistas llegan al poder.

El frente promete la realización de prontas elecciones para una Asamblea Nacional si logra el poder en Vietnam del Sur.

En círculos independientes de Saigón se informó que los budistas favorecen el plan del gobierno para una nueva Asamblea Nacional. Los dirigentes budistas Tan Chau y Tri Quang, informaron, según se afirma, a la embajada de Estados Unidos de su deseo de que se establezca una legislatura nacional en Vietnam del Sur.

**Situación política en Vietnam del Sur**

NUEVA DELHI, 6 (UPI).— El primer ministro de Vietnam del Sur, Tran Van Huong, tomó partido abiertamente junto a los generales que gobiernan en su país en la disputa que mantienen éstos desde hace dos semanas con Estados Unidos.

En una entrevista concedida a los periódicos "Indian Express", manifestó Huong que no hay planes para dar nueva vida al disuelto Consejo Nacional en Vietnam del Sur, el cual fue derrocado por el ejército el 20 de diciembre. Esta acción disgustó mucho a Estados Unidos.

Indicó el primer ministro que la disputa surgida a raíz de dicha acción parece ser un choque personal entre el embajador norteamericano, Maxwell Taylor, y el teniente general Nguyen Khanh, jefe de las fuerzas armadas de Vietnam del Sur.

"Personalmente estimo que no hay sentimiento contra los norteamericanos en el pueblo de sudvietnam", expresó. "No se trata de un choque entre norteamericanos y sudvietnameses; es sólo un caso de fricción entre esos dos hombres. No sé exactamente lo que pasó...".

### El esqueleto de un animal prehistórico reconstruyen en E. U.

WASHINGTON, 6 (UPI). — En el laboratorio geológico de Menlo Park (California), se está reconstruyendo el esqueleto de un animal prehistórico, con huesos cuya antigüedad se calcula en 14 millones de años. Se trata de paleoparadoxo, animal acuático similar en apariencia a la foca, con un esqueleto de tres metros de largo.

Los huesos del mamífero prehistórico se encontraron en octubre de 1964 en una excavación que se hacía en los terrenos de la Universidad de Stanford. El paleoparadoxo pertenece a una especie ya extinguida de mamíferos que existió hace unos once a 25 millones de años.

El esqueleto que se encontró está casi completo, pues representa alrededor de 175 de los 200 huesos que tendría un paleoparadoxo.

## EXHORTACIÓN DEL SUMO PONTÍFICE

### Invitó "a los hermanos separados a reagruparse en la Iglesia de Cristo"

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UPI). — El Papa Paulo VI dijo hoy que quería "extender nuestros brazos e invitar a los hermanos separados a reagruparse en la unidad de la Iglesia de Cristo".

El Sumo Pontífice, asomándose a la ventana que da a la plaza de San Pedro para dar su bendición por la Epifanía (Día de Reyes) evocó su visita de hace un año a Belén.

Paulo dijo a 15.000 fieles congregados en la explanada que "ahora, igual que entonces, el mismo pensamiento acude a nuestro espíritu. Queremos renovar nuestra profesión de la fe en Cristo.

"Queremos extender nuestros brazos e invitar a los hermanos ausentes a reincorporarse en la unidad de la Iglesia de Cristo y ofrecer al mundo el mensaje de la cristiandad como signo de amistad y salvación".

El Papa Paulo pidió a todos rezar a la Virgen para que esas esperanzas se realicen.

**Estado del cardenal Meyer**

CHICAGO, 6 (UPI). — El cardenal Albert Meyer, de la arquidiócesis de Chicago, sufrió esta mañana un aparente ataque cardíaco. Se informó que se encuentra internado en el hospital Mercy y que su estado es bueno.

El cardenal se sintió enfermo a las doce de la mañana de hoy e inmediatamente fue trasladado en una ambulancia al hospital, donde fue atendido por sus dos médicos.

Un vocero del hospital dijo que el estado del prelado es "bueno" y que a pesar del ataque en momento alguno perdió el conocimiento.

**Carta del Papa Paulo VI a patriarcas orientales**

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UPI). — El diario "L'Osservatore Romano" publicó una carta que el Papa Paulo VI dirigió el mes pasado a los patriarcas orientales católicos, así como a los ortodoxos, en ocasión de la breve escala que hizo en Beirut durante su viaje a Bombay.

La carta, en la que Su Santidad expresa sus simpatías y comprensión respecto de los problemas religiosos que encaran las Iglesias orientales, fue publicada ayer al conmemorarse el viaje del Pontífice a Tierra Santa el año pasado.

"L'Osservatore Romano" reprodujo el texto original de la carta en francés, de la que se hizo una traducción al árabe.

"No ignoramos las vicisitudes de la historia, que con tanta frecuencia enfrentaron en el pasado a los pueblos árabes con Occidente", dice Paulo VI en la carta, y agrega que está enterado de que la colaboración del presidente entre cristianos y árabes experimenta frecuentes dificultades.

Pero, seguidamente subraya "las históricas deudas recíprocas entre la cultura árabe y occidental" y expresa su respeto por la autonomía y las diferencias de la cultura árabe.

"Mas, nuestra atención no se dirige hacia los contrastes del pasado", agrega. El presente y el futuro ofrecen una tarea a realizar y una meta demasiado noble y demasiado urgente para que podamos permitirnos cualquier distracción".

Luego cita como problemas presionantes de las regiones patriarcales del Oriente, las particiones y el desarrollo de la tierra, la necesidad de medidas de salubridad y sanidad, el elevado número de refugiados y la situación relacionada con las viviendas para los mismos, el mejoramiento de las normas de vida y la necesidad de mayor número de maestros.

"Para cumplir esta tarea común, noble y fraternal, dirigimos un llamado a todos nuestros hijos árabes, sin distinciones", termina diciendo la carta del Pontífice.

## A. KOSYGIN NO VIAJARÍA ESTE AÑO A LA UNIÓN

MOSCU, 6 (UPI). — El primer ministro soviético, Alexei Kosygin, probablemente está ansioso por visitar los Estados Unidos, pero no este año, se dijo hoy en círculos diplomáticos.

Las conjeturas sobre un posible viaje de Kosygin surgió después que el presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, expresó en su mensaje al Congreso de Estados Unidos la esperanza de que los gobernantes rusos conocieran mejor a Estados Unidos visitándolo.

Los informantes hicieron notar que el programa de viajes del [illegible] soviético [illegible] repleto. Ha aceptado invitaciones para visitar Gran Bretaña y la India.

Kosygin, parece menos dispuesto a viajar que su predecesor, Nikita Khruschev. Además, se cree que está preocupado con los problemas internos.

### CENSURA MEDIDAS DE F. CASTRO UN MILITAR CUBANO

MIAMI, 6 (UPI). — Un anciano [illegible] de los días de la guerra con España dijo que las medidas represivas que ha [illegible] Fidel Castro contra los que luchan por la libertad son [illegible] más severas que las que usaron los españoles cuando Cuba [illegible] dependencia.

El general [illegible], que tiene más de 90 años, dijo [illegible]: "Me [illegible] que digo, pues [illegible] presenciar las dos circunstancias".

El general Campos Marquette, que se encuentra en el hospital [illegible] desde hace [illegible], dijo que Castro es peor que el sanguinario general español Valeriano Weyler, duque del Rubí, a quien los cubanos apodaron "El carnicero".

"Siempre luché por la libertad y seguiré luchando por ella mientras viva", agregó el anciano general.

El [illegible] cubano fue [illegible] a muerte por los españoles por [illegible], y luego deportado a una colonia penal española del norte de África, de la que logró escapar.

[illegible] el gobierno comunista [illegible], el general Campos Marquette [illegible] y vive en Miami desde entonces.

### INCREMENTARÁ EL GOBIERNO RUMANO SU INTERCAMBIO

VIENA, 6 (UPI). — El primer ministro rumano, Gheorghe Maurer, ha señalado que está decidido a incrementar los vínculos económicos de la nación con [illegible] "sin tener en cuenta el sistema social de los mismos" [illegible] movimiento [illegible] mayor impulso a la industria rumana.

La agencia oficial de noticias de Bucarest [illegible] que Maurer analizó ante la Asamblea Nacional los planes estatales para 1965 y [illegible] que la producción industrial de la nación aumentará en el trece por ciento con respecto a la de este año.

"Favoreceremos la [illegible] de cualquier barrera artificial que limite o distorsione los [illegible] comerciales entre [illegible]", añadió, para agregar luego que la modernización de los equipos de producción hace necesaria la importación de maquinarias y material tecnológico.

El primer ministro informó que la producción química aumentó en el mismo por [illegible] en el 18 por ciento.



**Nuevo cónsul argentino en Nueva York.** — El nuevo representante consular argentino, Sr. Carlos de Posadas (derecha), saluda al alcalde neoyorkino Sr. Roberto Wagner, en el curso de la visita efectuada hoy a mediodía en el despacho oficial de la [illegible]

# EXPONEN LA SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA AL Dr. ILLIA

## POSTERIORMENTE HIZO DECLARACIONES EL Sr. JUAN M. ONETO GAONA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Sr. Juan M. Oneto Gaona, presidente de la Unión Industrial Argentina, calificó a la actual situación de la industria de "sumamente inquietante". Tal definición antes de ser trasmitida a la prensa, fue expuesta por el Sr. Oneto Gaona al presidente de la República, Dr. Arturo Illia, en el curso de una conferencia realizada en la Casa Rosada, según dijo posteriormente.

Expresó el dirigente empresario que había entrevistado al presidente "ante las medidas oficiales tomadas recientemente", para evitar que "nos corten la única vía posible que tenemos para financiar las actividades industriales", y aclaró que ese conducto era, exclusivamente "el ahorro popular y no los grandes capitales".

Requerido acerca de la opinión presidencial, indicó que el Dr. Illia prometió considerar "una serie de medidas, tendientes a que la industria pueda continuar recurriendo al ahorro popular".

### El problema del frigorífico Smithfield

LA PLATA, 6 (UPI). — Se analizaron en la Casa de Gobierno las medidas a adoptarse para solucionar definitivamente el problema del frigorífico Smithfield que funciona en Zárate, elevándose su nivel de faenamiento. Participaron de la reunión celebrada a tal efecto, los Sres. Alfredo Ciliberti, secretario general del sindicato de la carne de Zárate; Genaro Cáceres, prosecretario; Héctor Martiluis, secretario de organización; Francisco Romero, prosecretario; Manuel Reche, secretario general de la industria de la carne, y los Sres. Alessio Lotel, presidente de las fuerzas vivas de la mencionada ciudad y Néstor Fernández, concejal en representación del Concejo Deliberante. Posteriormente, los nombrados entrevistaron al gobernador de la provincia, Dr. Anselmo Marini a quien informaron de las conclusiones a que habían arribado.

El mandatario bonaerense, tras escuchar dicho informe, destacó la necesidad de actuar con rapidez para concretar la solución que se busca y también que es preciso que los dirigentes gremiales, los representantes de la provincia, y los titulares de la CAP y de la Junta Nacional de Carnes, se mantengan en permanente contacto para ello.



## El viernes dará un informe la comisión pro retorno de Perón

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Para pasado mañana a las 9 en el local de Moreno 2585, fueron convocados los periodistas a una reunión de prensa por los integrantes de la "Comisión pro retorno irrevocable del general Perón en 1964", Delia D. de Parodi, Alberto Iturbe, Andrés Framini, Carlos María Lascano y Augusto Vandor.

En esa reunión se informará sobre las razones por las cuales fracasó el presunto intento del ex tirano de regresar a la Argentina y de diversos asuntos vinculados con el Partido Justicialista.

Ayer a la misma hora, en el hotel Castelar, fracasó la conferencia de prensa a la que, con el mismo motivo, habían citado los nombrados.

Grupos peronistas rivales de los "cinco de la comisión pro retorno", los hicieron objeto de insultos y arrojaron volantes.

Durante el desorden, la policía detuvo a cuatro individuos jóvenes, entre ellos un hijo de Guillermo Patricio Kelly.

## Un edificio de ENTel inauguran mañana en Bs.As.

BUENOS AIRES, 6. — Informó la Empresa Nacional de Telecomunicaciones que mañana será inaugurado el monumental edificio de su propiedad denominado "República", en la intersección de la avenida Corrientes y Maipú de esta capital.

La obra de singular belleza arquitectónica, consta de dos cuerpos, uno destinado a la instalación de equipos telefónicos, (cuerpo operativo) compuesto de ocho pisos altos de una superficie aproximada de 5.000 m2. y otro denominado "torre" en el que se encuentran instaladas oficinas administrativas.

El edificio posee tres subsuelos, y su torre 20 pisos altos, totalizando su construcción 23.884 m2.

Las fachadas del cuerpo administrativo fueron revestidas de lajas prefabricadas en la misma obra, de una textura especial que realzan su magnitud. Las caras Norte y Este, están protegidas con parasoles de hormigón armado y la Sur, es vidriada en toda su extensión. Con relación al cuerpo operativo ha sido revestido con mayólicas sevillanas de color azul.

Es de hacer notar que la gran envergadura en dimensiones, uno de los más elevados de la calle Corrientes, obligó a adoptar medidas excepcionales de seguridad con el fin de no entorpecer el tránsito normal, en las arterias linderas, preservar a los edificios próximos y al túnel del subterráneo de la línea "B", por la profundidad de sus tres sótanos.

La ejecución de esta obra que es por su magnitud, la de mayor envergadura de las construidas por ENTel., significa para la empresa un verdadero esfuerzo financiero ya que insume aproximadamente una erogación de m$n. 379.000.000.

Tres arquitectos de la actividad privada son los autores de su proyecto y la supervisión fue compartida con la Dirección de Ingeniería de la Empresa.

## A la educación de los hijos se refirió Caggiano

### Ofició una misa en un barrio de emergencia

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "Los padres humildes muchas veces crían mejor a sus hijos que los padres ricos y poderosos, que no tienen tiempo a cumplir con deber tan fundamental debido a que los absorben sus preocupaciones por acrecentar sus bienes materiales".

Así lo dijo el cardenal primado de la Argentina y arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano, durante la misa que ofició esta mañana en el barrio de emergencia situado en la avenida del Trabajo 6.300 de esta capital, con motivo de la festividad de la Epifanía.

El purpurado ofició la misa al aire libre en un altar levantado en un tanque en desuso, al que se cubrió con un poncho.

Al llegar a la "villa miseria", fue saludado con expresivas demostraciones de cariño por parte de sus habitantes, principalmente mujeres y niños. A estos últimos obsequió con juguetes y golosinas.

En la parte del Evangelio de la misa, el cardenal, refiriéndose a la festividad de los Reyes Magos dijo que el hijo de Dios fue el único que pudo elegir a su santa madre, y la eligió pobre, no obstante pertenecer la Virgen María a la casa de David.

Recalcó la extrema pobreza del lugar del nacimiento de Jesús: un pesebre. "Ni siquiera —dijo—, tuvo una cunita, pero la gran riqueza del niño en la gruta de Belén residía en el corazón de María y de José".

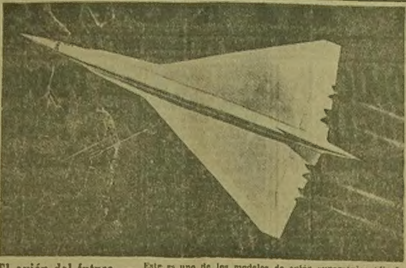
Reiteró su elogio a la labor de las madres pobres que cuidan solícitamente a sus hijos, mientras los padres atienden a sus ocupaciones para subvenir a las necesidades más imperiosas, y para que los pequeños puedan educarse dignamente.

"De niños de origen humilde —agregó—, surgieron grandes figuras como San Juan Bosco y Pío X. No debe tampoco olvidarse nunca que el más rico de los hogares es aquel en que los padres mancomunan sus esfuerzos para servir lealmente al interés de sus hijos. Tened fe que Dios no dejará que os falte lo indispensable y no olvidéis que todos llevamos en esta tierra una cruz".

Terminadas sus palabras el cardenal dio la comunión a centenares de mujeres, hombres y niños y les impartió la triple bendición pastoral.

Al retirarse, monseñor Caggiano fue aclamado.





**El avión del futuro.** — Este es uno de los modelos de avión supersónico (diseño 2.000) con características revolucionarias, en que se destaca un ala delta doble diseñados para la aviación del futuro, por la Lockheed California Company, División de la Lockheed Aircraft Corporation. Se estima que estas unidades volarán a tres veces la velocidad del sonido en transporte normal de pasajeros para las líneas aéreas

# EL PRESUPUESTO DE UN ORGANISMO DE ENTRE RÍOS

## EL P. E. APROBÓ EL DEL INSTITUTO DEL SEGURO POR 35.466.536 PESOS

PARANA, 6. — El Poder Ejecutivo aprobó el presupuesto de gastos de administración del Instituto Autárquico Provincial del Seguro para este año, preparado por la junta de administración. El monto total asciende a $ 35.466.536.

### Fijóse en $ 12 el precio de la leche para dos ciudades

PARANA, 6. — La Dirección Provincial de Abastecimiento modificó resoluciones en vigencia y fijó el precio de la leche cruda para las poblaciones de Colón y Concepción del Uruguay. Al productor se venderá el litro a $ 8.50; al público en domicilio a $ 12 y al público en tambo a $ 8.50. Estos precios entraron a regir a partir del 1o. del corriente mes.

### Finalizó su labor la Orquesta Sinfónica

PARANA, 6. — Con los conciertos ofrecidos en Federación y Chajarí, los días 18 y 19 de diciembre, respectivamente, llegó a su término la temporada de la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Oscar Giúdice.

A través de los siguientes datos podrá apreciarse la intensidad y continuidad de la labor cumplida: se realizaron 17 conciertos, 4 de ellos explicados, 110 ensayos; 3 giras, y 5 actos suspendidos; actuaron como solistas: Aldo Antognazzi, José Carlos Carminio Castagno, Alicia Della Correas, Francisco Manuele, Mary Barg y Jorge Cutini. Director invitado maestro Pedro Ignacio Calderón Hernández. Ciudades visitadas, Nogoyá, Diamante, Crespo, Federación y Chajarí.

Obra estrenada: el "Tríptico litoraleño" sobre algunos de los temas de Linares Cardozo, debido al joven compositor Elvio Di Rito, violín de fila de la Orquesta Sinfónica.

### Ente Autárquico de Turismo y Fomento

PARANA, 6. — El intendente de la Municipalidad de Concepción del Uruguay ha comunicado a la Dirección Provincial de Turismo que el Concejo Deliberante ha creado el Ente Autárquico de Turismo y Fomento en Concepción del Uruguay, organismo que tendrá a su cargo todo lo concerniente al desarrollo del turismo y propender a la radicación de plantas industriales y centros de producción. Asimismo comunicó que, de acuerdo con la rama deliberativa, el Departamento Ejecutivo ha designado para integrar el directorio del organismo a los Sres. Dr. Bernardo L. Peyret, asesor letrado de la comuna, y Dr. José Juan Bonifacino, jefe de Sanidad y Veterinaria, y los concejales Sres. Enrique Arcusin, César Juan Elías y Dr. Héctor B. Sauret.

### Obras en el hospital Salaberry de Victoria

PARANA, 6. — Diversas obras y reparaciones se llevaron a cabo en el hospital "Fermín Salaberry" de la ciudad de Victoria, con el propósito de modernizarlo y ponerlo en condiciones de prestar sus servicios de la manera más eficaz posible.

Entre los trabajos ejecutados figuran habilitación de salas, consultorio, reparaciones de pabellones, morgue, lavadero, sala de operaciones, provisión de agua con un tanque central de 30.000 litros, etc.

### Subvención a una escuela hortícola

PARANA, 6. — Recientemente se formó en Gualeguaychú la Escuela de Horticultura, Floricultura y Afines, cuyos fines sociales apoyan el gobierno de la provincia, por cuanto atenderá a la niñez desvalida de la ciudad, encauzándola por actividades tan importantes cuales son la enseñanza de aquellas materias.

Por intermedio del Ministerio de Acción Social se asignó un subsidio de $ 200.000, por el año 1964, que posibilitará el funcionamiento de la escuela en el próximo período escolar de marzo.

La escuela realizará sus tareas en un amplio solar perteneciente a la provincia en el que ya se han construido por parte de la misma numerosas instalaciones consistentes en salones, tinglados, locales para cocina, baños, galpón para talleres, etc.

# PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 6 (UPI). — Apenas cerrado lo que los economistas califican como el año económico más exitoso en la historia de los Estados Unidos, el presidente Lyndon Johnson demostró una vez más su grave preocupación por el alza de los precios en la industria siderúrgica y ordenó una investigación oficial de los últimos aumentos selectivos.

La semana pasada firmas productoras de acero decretaron el aumento de los precios de las chapas galvanizadas; anteriormente, en setiembre, se había hecho lo mismo con las barras de acero y en octubre con las tuberías.

Dichos aumentos significan un alza en el 12 por ciento de los productos elaborados por la siderurgia. El martes de la semana pasada Robert V. Roosa, subsecretario del Tesoro, que dejó su puesto al terminar el año, convocó a su última conferencia de prensa y previno sobre el peligro de inflación representado por el alza de los precios del acero.

La secretaría de prensa de la Casa Blanca anunció que Johnson había encomendado al presidente del consejo de asesores económicos del gobierno, Gardner Ackley, que estudiara la situación creada por los últimos aumentos y determinara si cabía la acción directa del gobierno federal para detener el movimiento alcista.

El problema ha estado siempre en la consideración del presidente, quien en el mes de noviembre hizo notar "que los precios del acero se habían mantenido estables desde octubre de 1963", y dijo que "esperaba que pudieran quedar así". Mas recientemente, Johnson volvió a insistir en el tema y expresó su deseo de que antes de aumentar sus precios, las compañías productoras de acero considerarían el interés público.

Mientras la producción siderúrgica de 1964 superó todos los records anteriores, el panorama en la industria se complica más aún ante dos circunstancias que se agregan a la crisis de los precios: la posible huelga provocada por la renovación del nuevo contrato colectivo de trabajo, y una escasez que se considera muy probable en el primer trimestre de este año.

Los trabajadores del acero, fieles a la tendencia general que se advierte en los gremios norteamericanos, han presentado demandas de mejoras que se consideran exageradas. En cuanto a la escasez, se estima que puede sobrevenir por el deseo de los consumidores de reabastecer sus existencias antes de la posible huelga, unido al aumento de la producción de bienes que utilizan primordialmente el acero, tales como los automóviles.

Otra posible y grave huelga se cierne también sobre el panorama económico: sería la de los trabajadores portuarios de la costa atlántica y el golfo de Méjico, quienes interrumpieron sus negociaciones con la patronal. De no llegarse a un rápido acuerdo, dentro de 9 días quedarán paralizados todos los puertos desde Maine hasta la frontera con Méjico.

Contra estas noticias alarmantes se produjo al cierre de 1964 un fortalecimiento de la libra esterlina, lo que trajo considerable alivio a los sectores económicos del país. Internacionalmente, la fuerza de la libra significa en gran parte la fuerza del dólar.

Se multiplicaron en los últimos días las predicciones de los economistas sobre cuál será la evolución de la economía en 1965. En general, la mayoría son optimistas, aunque muy pocos quieren aventurarse con adelantos de lo que pasará más allá de la primera mitad del nuevo año.

Por su meditado estudio de la situación general del país, merece citarse la opinión de Henry C. Wallich, profesor de economía política en la Universidad de Yale.

Wallich destaca el buen manejo de los asuntos económicos del país, en particular las políticas monetaria y fiscal y dice que en razón de ello la expansión debería continuar durante 1965. Pero previene que después puede sobrevenir un estancamiento.

Wallich, que ha sido miembro del consejo económico de la presidencia, se coloca del lado de los que rechazan la idea de que, por el solo hecho de que la expansión económica ha durado 16 trimestres, se la puede considerar algo así como "agotada".

Por ello insiste en que es muy probable que la expansión continúe, al menos durante el primer semestre de 1965 y que luego de ello el estancamiento no significa necesariamente una recesión. También está de acuerdo con la mayoría en que el "talón de Aquiles" de la economía norteamericana está representado por el saldo desfavorable de su comercio exterior.

Dice Wallich que no ve posibilidades inmediatas de reducir las importaciones y aumentar las exportaciones. En cambio, señala, la cura del mal, deberá estar en evitar la salida de capitales.



## El yate "Pinocho" zafó de su varadura

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — Por sus propios medios y con sus tripulantes en perfecto estado de salud, arribó al puerto del Buceo el yate argentino "Pinocho", que por espacio de varias horas estuvo varado en aguas de la playa Jesús María, frente a las costas del Dpto. San José.

Según sus tripulantes la nave pudo zafar de su difícil situación aprovechando un repunte de las aguas.

## Hostigamiento de indonesios contra Malasia

### Se intensificará en la zona de Borneo

KUALA LUMPUR, (Malasia), 6 (UPI). — Los militares creen que los guerrilleros indonesios intensificarán sus ataques contra el Borneo malayo, se decía hoy en círculos informados.

Según las fuentes se espera una creciente actividad a lo largo de la frontera de Sarawak, que cubre el extremo sudoccidental del Borneo malayo y que se considera el mejor punto de entrada desde Indonesia.

Malasia e Indonesia comparten la isla de Borneo. La ciudad de Kuching, capital de Sarawak, está a sólo 55 kilómetros de la frontera indonesa.

Ayer se tuvo una idea de lo que esperan los militares cuando refuerzos británicos desembarcaron en Kuching. Los trescientos cincuenta guardias escoceses llegaron procedentes de Singapur, en un transporte de tropas. En círculos militares se dice que los guardias y otros 150 soldados aerotransportados a Borneo durante el fin de semana serán desplegados a lo largo de la frontera de Sarawak.

Los recién llegados reforzarán el destacamento de infantes británicos que se encuentran en las regiones de Srian y Tebedu, al sur de Kuching.

## Explosión en un taller metalúrgico cerca de Londres

LONDRES, 6 (UPI). — Una misteriosa explosión estremeció hoy un taller metalúrgico cerca de King's Cross, en el sector central norte de Londres.

Las primeras informaciones señalan que varias personas resultaron gravemente heridas. Los grupos de socorro buscan sobrevivientes entre los escombros.

Un vocero de la policía informó que cinco heridos fueron enviados inmediatamente al cercano hospital universitario. El portavoz dijo que dos parecían hallarse en grave estado, en tanto que los otros tres tenían heridas ligeras.

La compañía que funcionaba en el taller tenía alrededor de una docena de empleados. Las autoridades de la empresa creen que la explosión fue causada por el estallido de algunas botellas de oxígeno.

La explosión hizo volar las ventanas y escaparates de comercios y casas situadas hasta una distancia de 250 metros. La policía cerró parte del camino donde estaba situado el taller y envió el tránsito por otras calles mientras se realizaban las operaciones de socorro.

Un vocero de la brigada de bomberos de Londres dijo que la explosión y el incendio que la siguió dañaron alrededor de una tercera parte del edificio de dos pisos en el que funcionaba el taller metalúrgico. Los bomberos que llevaban trajes protectores especiales, lograron dominar el fuego rápidamente.

## Sobre un presunto remedio contra la calvicie informóse

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — La calvicie, que preocupa a tercios hombres en el mundo, podría pasar a la historia si el producto descubierto por la Sra. Clara Rodrigues de Paredes es realmente efectivo como ella lo ha asegurado.

Para dar a conocer las propiedades del producto —a primera vista un simple cosmético—, la Sra. de Paredes convocó a una conferencia de prensa y presentó "pacientes - testigos" de lo que ha conseguido en relucientes calvas.

Dijo la inventora —enfermera de profesión— que, como los grandes descubrimientos, hizo una serie de experimentos con varias cremas por ella preparadas para curar a un pequeño perro que padecía de llagas y se le había caído el pelo casi por completo. Grande fue su sorpresa —según relató— cuando vio que a las pocas aplicaciones se le curaron las heridas y le salía al animal pelo en abundancia.

Ante tal acontecimiento, el segundo "conejillo" que trató fue su propio esposo que progresivamente iba perdiendo sus abundantes cabellos, al que también curó luego de aplicarle la maravillosa crema, cuya fórmula, por supuesto, ya la ha patentado y la mantiene en el más impenetrable de los secretos.

En la reunión con los periodistas la Sra. de Paredes mostró varias fotografías del perro, cuando estaba pelado y luego ya completamente curado.

El producto lo denomina "Capilar C. R. P.", asegurando su descubridora que con 36 aplicaciones se logra ya un crecimiento notable del cabello.

# LA CANDIDATURA A DIPUTADO HA ACEPTADO THEDY

## Será por el distrito de la capital federal

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El dirigente demócrata progresista, Dr. Horacio Thedy, aceptó ser candidato a diputado nacional por la agrupación en el distrito capital federal y a la vez rechazó el ofrecimiento que se le hizo para que encabezara la lista de precandidatos a diputados nacionales por la provincia de Santa Fe.

En carta enviada al Dr. Luciano Molinas, el Dr. Thedy le expresa: "Sé muy bien que este honroso ofrecimiento significa la seguridad de llegar a esa banca, que ha constituído una larga aspiración de mi vida, pero he resuelto no aceptarla. Por encima de cualquier consideración personal y de la seducción de una lucha con resultados previsibles, priva en mi espíritu el deber de contribuir donde mi nombre sea más útil, al logro de los objetivos de una política que debe dilucidarse e imponerse en todo el plano nacional.

"Seré candidato a diputado nacional por la capital federal, prosigue la carta, con la certeza de que allí serviré mejor a los intereses de millares de hombres o mujeres que desean fervientemente encontrar bases para su seguridad y motivos para su esperanza".

Luego el Dr. Thedy señala que desde hace años todas las culpas se transfieren a los gobiernos y añade: "Tengo la preocupación de que el mal más hondo de nuestra patria es que estamos perdiendo el orgullo y la fe en el ser nacional. No predico un nacionalismo cerril —expresa— sino la exaltación de las indudables virtudes de un pueblo asentado en el más poderoso país de América latina, pero que me parece acobardado en las posibilidades de su propia acción".

Finalmente, el nombrado dirigente dice: "Los caminos existen abiertos en nuestra gran Argentina. Lo que falta son caminantes dispuestos a recorrerlos, aunque sea descalzos. Lo necesario es saber hacia donde vamos y con eso bastará para llegar. Así lo hicieron los artífices de la patria".

## Resolución sobre una multa aplicada a un bar ferroviario

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Dirección Nacional de Abastecimiento aplicó una multa de 100.000 pesos al bar Lunch Retiro S.R.L., situado en la estación Retiro del F. C. General B. Mitre, por haber vendido una milanesa en día lunes, cuando el expendio de carne vacuna está prohibido.

La firma mencionada pagó el importe de la multa, pero apeló ante la Cámara en lo Penal Económico.

Este tribunal revocó la sanción y dispuso que la Secretaría de Comercio devuelva en el término de 10 días los 100.000 pesos a Lunch Retiro S.R.L.

Considera la cámara al absolver de cargo y culpa a los propietarios del bar, que debe tenerse en cuenta "el uso y la práctica generalmente observada en los restaurantes y demás establecimientos de venta de comidas", y en especial entre los establecidos en las estaciones ferroviarias, que el horario de cada día no termina a las 24 sino que continúa sin interrupción hasta las 2 o 3 horas del día siguiente, por lo que dichos establecimientos pueden vender comida preparada con carne vacuna en las primeras horas del día lunes, que es una prolongación del domingo.

## La devolución de los casinos reclamará el gobierno bonaerense

LA PLATA, 6 (UPI). — Por conducto oficial se informó que el gobernador de la provincia, Dr. Anselmo Marini elevará un memorándum al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, por el que reclamará la "devolución" a la provincia de los casinos que funcionan en su jurisdicción.

Al respecto, se recuerda que existía una promesa de transferir el casino de Mar del Plata —expropiado a una empresa de explotación privada durante el régimen peronista— en el pasado mes de agosto.

### Préstamo a una entidad

LA PLATA, 6 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo provincial, se otorgó un préstamo de 700 mil pesos a la entidad "Campo de Recreación Nayuel" que desarrolla sus actividades en el partido de Dolores.

El préstamo será destinado a la realización de obras de ampliación y remodelación en la sede de dicha institución y se le otorgó con sujeción al régimen establecido por la ley provincial 6.617. En los considerandos de dicha medida, se establece que la entidad beneficiaria deberá reintegrar la suma otorgada en el término de 10 años con un interés anual de 10 por ciento, mediante el pago de servicios semestrales.

## Ha rechazado un ofrecimiento el Dr. O. Alende

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente, Dr. Oscar E. Alende, rechazó el ofrecimiento que le hicieron los diputados provinciales José Pedro Aramburu y Héctor Noya, para que encabezara la lista de candidatos a diputados nacionales por Buenos Aires.

El Dr. Alende expresó que deseaba dedicar todas sus energías a la conducción partidaria.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que el Sr. Pablo Calabrese desistió de su primitivo propósito de presentarse a las elecciones internas encabezando una lista, el domingo próximo solamente lo hará una sola nómina de candidatos a diputados nacionales, que encabezan los Sres. Ataúlfo Pérez Aznar, Juan Carlos Manes, Palmiro Bogliano, Fayis Sago, Luis Vera, Carlos Camet y Antonio Caviglia.

## Con su colega de Chile se reunirá el Cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En esferas allegadas a la Curia Eclesiástica, trascendió que el cardenal primado de la Argentina, Antonio Caggiano se reunirá con su colega chileno junto al monumento al Cristo Redentor, erigido en el límite cordillerano mendocino con Chile, en fecha que se determinará oportunamente para concretar un encuentro simbólico.

El acto, que se cumplirá en el corriente año, está siendo organizado por parte de ambos gobiernos para rememorar la erección de dicho monumento y congregará, asimismo, a los cancilleres de Argentina y del país trasandino, así como a representantes de las fuerzas armadas y de otros organismos.

### Normas sobre el hábito eclesiástico

MAR DEL PLATA, 6 (UPI). — En un comunicado, el obispo de esta ciudad, monseñor Enrique Rau, informó que "los obispos de cada diócesis determinarán las normas que regulen el modo oportuno de pasar al nuevo hábito", llamado "clergyman" y persistiendo en la obligación de llevar el hábito talar en todos los actos del culto divino y el ministerio pastoral. Autoriza a los clérigos locales al uso optativo de las nuevas prendas, que tienen forma modesta, color negro y el alza cuello.

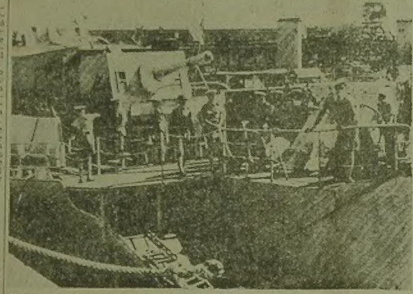
## Se reunirá en marzo próximo la junta de directores de ADEPA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En su última reunión el consejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), acordó que la junta de directores celebre su reunión semestral en esta capital los días 18 y 19 de marzo próximo.

El mismo consejo volverá a reunirse el 29 del corriente.

A indicación del Sr. Humberto T. Pérez, director de "El Territorio", de Posadas, se resolvió gestionar ante las compañías de aviación que hacen servicio de cabotaje que otorguen prioridad a los materiales periodísticos que se envían por carga o encomienda y que a menudo tienen tal urgencia que, al no llegar en tiempo, se pierden para la publicación a la que están destinados.

# ARRIBO EL BUQUE-ESCUELA "ALVSNABBEN"



El buque escuela sueco "Alvsnabben" cumpliendo las tareas de amarre a su llegada al puerto metropolitano (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Atracó ayer en el puerto metropolitano el buque escuela "Alvsnabben", de la armada de Suecia, que lleva a su bordo a la última promoción de cadetes de la marina de ese país. La nave permanecerá hasta el sábado próximo en el puerto local y luego zarpará hacia Mar del Plata, donde fondeará varios días antes de proseguir su crucero.

La banda de música de la Escuela de Mecánica de la Armada, desde el muelle, ejecutó los himnos de ambos países mientras el buque realizaba la operación de amarre. También ejecutó canciones folklóricas.

La nave está al mando del comandante Anders Laftman y además de su tripulación lleva 120 cadetes.

Aguardaban a los marinos suecos diplomáticos de su país y autoridades navales argentinas que tributaron la bienvenida a los visitantes.

Posteriormente los marinos suecos fueron acompañados en paseos por la ciudad y por establecimientos rurales e industriales.

# DECLARACIÓN DEL CONGRESO DE PARTIDOS PROVINCIALES

## EN LA MISMA SE HACE UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA

CORDOBA, 6. — Al poner término a sus deliberaciones el Congreso de Partidos Provinciales, al cual asistieron representantes de la Unión Cívica Radical Bloquista de San Juan; Movimiento Federal Democrático de Salta; Partido Provincial y Partido Bloeco de Santiago del Estero; Movimiento Federalista Social de Córdoba; Acción Vecinal y Provincial de Misiones; Unión Cívica Popular Misionera; Defensa Provincial Bandera Blanca de Tucumán; Movimiento Independiente de Santa Fe; Partido Federalista de Buenos Aires; Unión Cívica Radical Bloquista de Mendoza y U. C. Radical Lencinista de la misma provincia, dio a conocer una extensa declaración, en la que analiza la situación política, económica y social del país.

El documento comienza diciendo que la Confederación de Partidos Provinciales, estimó prudente y necesario en su oportunidad ofrecer al gobierno surgido de los comicios de 7 de julio de 1963, colaboración amplia, leal y sincera de sus organismos y representantes, con la mira y esperanza que surgía de la promesa del presidente electo de que los Estados provinciales y sus problemas recibirían preferente atención. "Pero a esta altura de las circunstancias —sigue diciendo— tanto los hechos sucedidos como los actos del gobierno nos imponen expresar a la opinión pública que las provincias como los hombres que representan a los distintos nucleamientos sociales y políticos de los mismos, nuevamente han sido defraudados".

En lo político, la Confederación considera "una excesiva intromisión del gobierno por intermedio de sus funcionarios y empleados, en estructurar un partido oficialista, que a manera de unicato centralista con sede en la gran ciudad, se erija en conductor de la vida del país y especialmente de su economía, a tal punto que legisladores y gobernantes de la provincia surgidos del partido oficial recurran antes que a los organismos naturales a los partidarios para obtener la visa de sus pedidos". Considera que las provincias se han convertido en "mendicantes de un gobierno y de un partido oficial absorbente y centralista".

En lo económico, juzga que "el proceso inflacionario no sólo no ha sido detenido sino que aumenta en grado pavoroso". La emisión monetaria no tiene límites, la desvalorización de la moneda es permanente y los aumentos de salarios son ineficaces para contrarrestar el costo de la vida".

Agrega que el régimen impositivo no se aplica a la reactivación de las economías de producción sino para costear un régimen burocrático con el porcentaje que existe un empleado público por cada 22 habitantes. Más adelante señala que el crédito es indiscriminado y generoso para actividades improductivas y hay falta absoluta de apoyo a la pequeña industria.

Los partidos firmantes consideran que hay que volver a la austeridad en los gastos públicos, reajustar los presupuestos, congelando todas las vacantes, impedir la creación de nuevas reparticiones y racionalizar la administración y volcar al campo todo el crédito posible a fin de producir a menor costo y recuperar los mercados internacionales de consumo.

Por último, en lo social dice que al gobierno no parece interesarle la agudización de los problemas laborales o pretende ganar por cansancio o hambre a los trabajadores, pero sin ninguna solución positiva. En materia de previsión y seguridad social, lo mismo que en la salubridad, los problemas se han agravado.

Termina diciendo que "frente a la frustración de ver concretados en realidades muchos de los problemas de los Estados provinciales, por un gobierno en quien se había depositado la fe por encontrarse en las mejores posibilidades de la amplia y total recuperación social, política y económica, y ante esta imposibilidad, declara: que es necesario reiniciar la lucha frente al gobierno y en favor de las economías del interior del país en base a los principios y postulados que rigen esta Confederación".

## El. P. Justicialista metropolitano dio una declaración

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La junta ejecutiva del Partido Justicialista metropolitano dio a conocer una declaración acerca de "ciertas actitudes subrepticias —dice— relacionadas con una movilización encaminada a promover la convocatoria de una asamblea para provocar la concurrencia electoral a los comicios de marzo próximo". Expresa, entre otras cosas, que "tales actividades son ajenas a las estructuras, directivas y organismos del movimiento peronista y por lo tanto atentatorias a su unidad y disciplina; que la decisión que se pretende alcanzar por medios anormales e irregulares constituye un acto de traición al movimiento y así será señalado públicamente y sus autores, promotores y gestores, separados del mismo".

Dice luego que "en las circunstancias actuales, en que la Nación, el pueblo, todos sus mejores sectores se enfrentan a un gobierno inepto y fraudulento, todas las acciones indisciplinadas y diversionistas constituyen de hecho actos de complacencia y colaboración". Finalmente expresa que "la presencia del peronismo en los comicios próximos depende en todas las instancias de los organismos máximos de conducción y del general Juan D. Perón, a quien corresponden la orientación, la táctica y la estrategia del movimiento".

# EL MAR DA UN PROMISORIO FUTURO ECONÓMICO A CHILE

## Así lo hizo saber el científico japonés Shuuzo Kishida que dirige una expedición

Por Héctor M. BURBOA

SANTIAGO DE CHILE, 6 (Orbe Latinoamericana) — El científico japonés Shuuzo Kishida, que dirige una expedición oceanográfica en el Pacífico, opina que "Chile, por su condición de país marítimo, tiene un promisorio futuro económico y a la vez una fuente potencial de alimentación en el mar". Y más adelante agrega el investigador que "todo ello no se logrará sino a través de largas y pacientes investigaciones".

La expedición que dirige el profesor Kishida viaja a bordo del buque oceanográfico "Shoyo Maru", que es uno de las 22 naves del mismo tipo que pertenecen al Ministerio de Agricultura de su patria que realizan en forma permanente investigaciones oceanográficas y de biología marina, con el propósito de determinar las condiciones de vida de ciertas especies marinas y la aplicación de esas experiencias a las actividades pesqueras. Añadió que todas las expediciones están orientadas hacia un mejor aprovechamiento de tales riquezas, mejores técnicas de pesca, etc. Fuera de este número de naves antes mencionado, hay otros 4 barcos de mayor calado que pertenecen a las universidades japonesas, lo que demuestra el interés que existe en ese país por el aprovechamiento de la riqueza marina.

Los científicos que integran el grupo que dirige el profesor Kishida sostuvieron unánimemente que Chile tiene un gran futuro por su condición de "nación netamente marítima, y siempre que estos recursos que son de una riqueza inagotable, sean explotados y estudiados racionalmente".

Señalaron que para ello es indispensable disponer de laboratorios flotantes, es decir naves dedicadas exclusivamente a las investigaciones de la riqueza marina, pero a la vez con proyecciones hacia el aspecto industrial.

El profesor Kishida añadió que esta expedición que realiza el grupo de científicos japoneses está orientada a estudiar las condiciones de vida del atún cuya pesca a nivel industrial representa un importante medio de ingresos para el Japón y otras naciones del mundo. Aun cuando no se revelaron mayores antecedentes de estas investigaciones, se dijo que éstas se están realizando por segundo año consecutivo y los datos así obtenidos se hacen llegar al Ministerio de Agricultura, el que se encarga de ponerlos a disposición de los industriales.

El barco científico "Shoyo Maru" está equipado con moderno instrumental, todo de fabricación japonesa. En el puente de mando hay modernos aparatos de radar, ecosonda para la detección de cardúmenes, control de máquinas y otros implementos. Uno de éstos tiene capacidad para detectar peces hasta una profundidad de cinco mil metros. También dispone de aparatos electrónicos de inscripción de rumbos y temperaturas del mar, elementos éstos que permiten conservar en gráfico importantes datos que se recogen sobre dicha materia y que, posteriormente, sirven para la confección de cartas sobre la presencia, frecuencia y desplazamiento habitual de cardúmenes en relación con las corrientes imperantes.

Una de las más importantes investigaciones que realiza el grupo de científicos japoneses es el estudio del plancton marino, del cual se alimentan los peces, para determinar el tipo y las zonas en que lo buscan las miles de especies durante sus migraciones para alimentarse.

## Reclaman por una detención los docentes

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP) dio un comunicado en el que informa que hizo llegar al Poder Ejecutivo de Tucumán, su protesta por la detención del dirigente gremial de los docentes de esa provincia Sr. Francisco Arancibia, ordenada por el Senado tucumano, "so pretexto de haber sido vulnerados sus fueros parlamentarios con las declaraciones del citado dirigente, hechas en nombre de la docencia tucumana, en las que se oponía al nombramiento por ley, de directores interinos como titulares, al margen de los concursos correspondientes".

La medida del Senado —añade—, se concretó en una orden de arresto por treinta días contra el Sr. Arancibia, medida que está en ejecución desde el 23 de diciembre último".

Por último, dice que esa medida "más que una decisión en defensa de los fueros del Senado de Tucumán, adquiere los contornos de un ensañamiento o de una venganza, por la desusada magnitud y severidad del castigo impuesto".

## Ha sido formulada una propuesta a los obreros portuarios

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Centro Coordinador de Actividades Portuarias —que representa a la parte empresaria—, ofreció un aumento de 40 por ciento sobre el jornal básico neto a los estibadores portuarios, durante la reunión de la respectiva paritaria efectuada en la Dirección General de Relaciones del Trabajo.

La representación sindical pidió un cuarto intermedio hasta mañana a las 16 para estudiar el ofrecimiento, que significaría un jornal bruto de 1.153,84 pesos, y neto de 1.050.

La parte empresaria, al mismo tiempo, reiteró el rechazo de los restantes puntos del pedido que había presentado el gremio, pero ofreció realizar estudios para encontrar las bases que permitan organizar la asistencia social del estibador portuario en un plazo no mayor de 90 días.

Este último beneficio se aplicará sin necesidad del aporte obrero, y por exclusiva cuenta de las empresas.

## La designación de un representante ante G. Bretaña

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El consejero legal de la Cancillería, embajador Constantino Ramos, sería designado representante del gobierno argentino ante el gobierno de Gran Bretaña para entender en las tareas de arbitraje sobre límites con Chile encomendadas a ese país.

Tal posibilidad fue adelantada por el canciller, Dr. Zavala Ortiz, señalando que el nombramiento se haría "dentro de un tiempo". Anticipó que en su cartera se tenía conocimiento de que Chile ya nombró su representante ante el Reino Unido.

# OBJETAN LA SANCIÓN DE UN PROYECTO EN ROSARIO

## POR EL MISMO EL P. E. SE HACE CARGO DE LA DEUDA DEL INGENIO "TACUARENDI"

ROSARIO, 6. — "Sorprende sobremanera que quien ha llegado al ejercicio de la gobernación de Santa Fe, luego de haberse desempeñado en la universidad como profesor de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y que en 1957 fue miembro de la Convención Reformadora de la Constitución Nacional, circunstancias ambas que permiten suponer en el primer magistrado provincial un espíritu al extremo inquieto por todo lo que hace a esa materia, haya promovido la sanción de una ley que viola preceptos básicos".

Así se expresa en una comunicación cursada por la Federación Gremial del Comercio e Industria de esta ciudad al primer mandatario santafesino, Dr. Aldo Tessio.

En la nota cursada se señala "la imperiosa necesidad de que no prospere el proyecto de ley, que desgraciadamente fue sancionado, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a hacerse cargo del pago de los salarios adeudados a los empleados y obreros de una empresa privada, como lo es el ingenio "Tacuarendí".

Seguidamente expresa: "Pedimos ahora ante el Sr. Gobernador, sobre quien recae la responsabilidad de la vigencia de esa ley, para expresarle el deber que le asiste, en defensa de la Constitución, del principio de igualdad ante la ley y del respeto debido a los fondos públicos y a los contribuyentes que lo forman con sus aportes, de reaccionar y vetar una sanción que viola normas elementales de derecho y crea un funesto precedente, basándose en el cual toda empresa privada con dificultades para atender el pago de los salarios, podrá en el futuro pedir —con razón— que el monto de éstos sean absorvidos por la provincia".

## Renuncias en la UCRI metropolitana

BUENOS AIRES, 6 (UPI). —Renunciaron a su cargos el presidente del comité metropolitano de la UCRI, Sr. Simón Junín; los miembros de la mesa directiva, Sres. Marcial Jarma y Américo Parodi; el titular de la junta electoral, Dr. David Gvirtzman y su secretario, Sr. Marziotti Yrigoyen.

Se informó que el motivo de las renuncias es su "descontento por la poca relevancia de los precandidatos a diputados que integran las dos listas presentadas para la elección interna".

Un vocero de la agrupación dijo que intervendría directamente para tratar de solucionar la crisis el presidente del Comité Nacional partidario, Dr. Oscar Alende.

El Sr. Junín, por su parte, expresó que él no podía "presidir un comicio interno que no servirá, desde mi punto de vista, los intereses del partido".

# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 806.967
Director: Riché Caputto


## UNA DIETA DE UN PESO

La decisión de los concejales de la ciudad de San Cristóbal de fijarse la dieta en un peso moneda nacional, es todo un símbolo en estos tiempos en que en el desempeño de la función pública nadie renuncia a nada. Y este gesto adquiere mayor relevancia aún si se tiene en cuenta que este flamante municipio evoluciona sin mayores complicaciones financieras y bien podría disponer de recursos para retribuir holgadamente la tarea de sus ediles. Pretender que el ejemplo cunda es una legítima aspiración del pueblo, puesto que la tendencia a fijar e incrementar dietas y gastos de representación no ha hecho más que desprestigiar a los cuerpos colegiados, a las instituciones representativas de la República y su régimen democrático. Nadie reclama de legisladores y concejales el sacrificio de que cubran sus mandatos de manera honorífica, como si fueran cargas públicas, pero sí de que sean prudentes y austeros, que no abusen de su condición de jueces y partes fijándose estipendios elevados y generosos, en contraste muchas veces con su propia negativa a mejorar los sueldos de sus subalternos y agentes de la administración. Lo cierto es que este proceso de inflar las dietas ha provocado la resistencia de la mayoría de los núcleos urbanos a mejorar o ascender en sus categorías por aquello de que las creaciones burocráticas que impone la división del gobierno en dos ramas, la ejecutiva y la deliberativa, siempre derivan en la creación de nuevos tributos o el aumento de los vigentes para absorber los nuevos gastos de este lujo de haber llegado al gobierno municipal.

Interrumpida la tradición que durante más de un siglo mantuvo a la organización municipal en su rama legislativa al margen de los estipendios y la función o el mandato de concejal se desempeñaba como carga pública, se inicia esa especie de politización que agudiza las disputas en la misma medida en que las bancas se rodean de los privilegios de elevadas dietas. Y el daño que esto le ha causado al sistema es ostensible: el régimen municipal fue dejando a jirones su autoridad y prestigio y salvo excepciones muy aisladas allí donde más se incrementaban las remuneraciones menos eficaz resultaba la tarea. Por la ley de los contrastes se daba y se da el caso de que las villas modestas, las que por la densidad de su población están lejos de alcanzar la jerarquía de ciudades, mantenían y mantienen con sus autoridades de origen popular ad honorem, la autenticidad democrática del sistema. Es que la vocación, el sentido del deber y la identificación con el medio donde se ha nacido o se actúa, se destacan más allí donde el mandato se discierne como un honor que en los grandes municipios donde la preocupación inmediata se vuelca en la planilla de las dietas, de los gastos de representación y de los viáticos. La propia crisis actual, la desvalorización de la moneda, ha sido una especie de estimulante para este fenómeno, pues los que por ley u ordenanza se fijan sus dietas no caen en la cuenta de que por más que el peso pierda su valor todo aumento provoca la crítica justificada de la opinión pública, ya que siempre se concretan en varios miles de pesos.

El hecho mismo de que el ocupar una banca en los concejos o las legislaturas no obliga a una dedicación exclusiva ya que las incompatibilidades prácticamente no existen, autoriza a ser muy prudentes en esta materia de las retribuciones. En ese sentido resultaría admisible una escala de remuneraciones si se establecieran incompatibilidades absolutas, pero aquí donde la banca es casi lo último que se atiende, hasta parece una burla esto de aumentar las dietas en cada período. De alguna manera no deberá pasar mucho tiempo sin que se legisle para evitar estos desbordes con los dineros del pueblo, esta generosidad con lo ajeno a la que acaban de responder con una actitud ejemplar los concejales de San Cristóbal; su misión o su tarea ha sido estimada en un peso mensual y ese peso desde el punto de vista ético es el símbolo de una conducta, de un desinterés y de una pasión por servir a la comunidad que, en definitiva, es la única y gran reserva de la democracia.

## Proponen cambios estructurales en el nuevo régimen impositivo

### Se crea la Cámara Fiscal para los recursos de apelación o nulidad. Los nuevos coeficientes

El proyecto integral de reformas al actual régimen impositivo provincial, que se halla a consideración de las cámaras, ha sufrido cambios importantes en su estructura, y al decir del mensaje enviado por el P. E., es un "verdadero programa de política tributaria".

Se considera, asimismo, como lo expresó en reciente reunión de prensa, que el actual sistema es heterogéneo y debe propenderse a que el impuesto cumpla una función social.

**Nueva estructura**

Entre las modificaciones de mayor importancia figura la nueva estructuración que reduce el sistema tributario a ocho expresiones en lugar de trece, que son las siguientes: 1) impuesto inmobiliario; 2) actividades lucrativas; 3) sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes sobre el capital inmobiliario; 4) transmisión gratuita de bienes; 5) sello; 6) tasas retributivas de servicios; 7) contribución social sobre las retribuciones personales; 8) energía.

No se especifican los regímenes sobre productos forestales que pasan a actividades lucrativas y los de transacción de semovientes y rifas que se incorporan al impuesto de sellos. Se propone, asimismo, la derogación lisa y llana del impuesto a los espectáculos públicos. Se crean dos regímenes contributivos: el No. 3, por el que la valuación fiscal de los inmuebles no será computable para las trasmisiones gratuitas por actos entre vivos o causas de muerte, salvo situaciones muy especiales de complementación entre dos regímenes, y por ende el valor de esos bienes no influirán ni en índice ni en liquidación de impuesto a la trasmisión gratuita de bienes, sino que desde su vigencia ya no regirán las valuaciones fiscales como capital computable para dicho tributo.

El régimen número 7, es una sustitución del aporte a la ley 6110 y del creado para la financiación de los servicios del Instituto Becario.

En el proceso de determinación impositiva se establece que antes de dictarse la decisión del organismo pueda el contribuyente hacer sus alegatos por escrito y aportar las pruebas que hacen a su derecho, lo que suple el actual recurso de reconsideración. Este procedimiento se complementará con otra innovación como es que una vez dictada la decisión, el contribuyente podrá interponer los recursos de nulidad o apelación en la Cámara Fiscal que se crea al efecto, con jurisdicción en lo contencioso tributario, lo que se considera un avance en esta parte de lo jurídico.

Se propicia, asimismo, en el proyecto que la facultad legal de conceder facilidades de pago para contribuciones vencidas sean acordadas al P. E.

**El impuesto inmobiliario**

Respecto a este tributo, señala en su mensaje el P. E. que debe dejar de ser eminentemente fiscalista para — de acuerdo con la Constitución provincial— promover una política en que la tierra cumpla una función social. Debe tenderse, agrega, a conseguir una parcela media de un normal bien de uso familiar que sirva al mejoramiento de las rentas sociales por su aplicación universal y su posterior conservación en la producción de bienes de consumo o de uso. El proyecto estructura este régimen impositivo preparando una contribución inmobiliaria básica de escala proporcional y paralelamente a ésta, cuando se superen las valuaciones de aquellas parcelas o bienes de uso medio, tendrán además una escala progresiva que funcionará en razón de los excedentes tomados en distintos grados, el que se denominará impuesto inmobiliario adicional.

Con estos fines se analizaron los valores económicos de las tierras en cada uno de los distritos de la provincia, disponiendo de información de las comunas y entidades de gravitación en cada zona, disponiéndose luego por decreto 10980 del 21|12|64, la revaluación de las propiedades inmuebles de la provincia aplicando los siguientes coeficientes departamentales de actualización, que se multiplicarán por los actuales valores fiscales de tierras y mejoras.

Los coeficientes fijados para las tierras sean urbanas, suburbanas o rurales, son los siguientes: departamento 9 de Julio 3; Vera, General Obligado y San Javier 4; Garay, San Cristóbal y La Capital 5; San Justo, Castellanos, Las Colonias, San Jerónimo, San Martín, Belgrano, Iriondo, Caseros y General López 6; San Lorenzo, Rosario y Constitución 7.

En cuanto a las mejoras urbanas, suburbanas y rurales tienen el mismo coeficiente 4 en toda la provincia.

Luego de efectuada la actualización de la valuación por los coeficientes citados se aplica una alícuota del 3 0/00 para todos los casos. Es decir, por ejemplo que una propiedad valuada actualmente en esta capital, la tierra en 50.000 pesos y las mejoras en 150.000 pesos, con un total imponible de 200.000 pesos paga, el 5 0/00 de alícuota, es decir mil pesos de impuesto inmobiliario. Según se proyecta, la tierra pasaría a un valor de 250.000 pesos y las mejoras a 600.000 pesos. Total imponible 850.000 pesos, que al 3 0/00 de alícuota, significa un impuesto de 2.550 pesos.

**El adicional**

En el proyecto como decimos, se fija un adicional por valuaciones superiores a los dos millones de pesos, de acuerdo con esta escala progresiva:

| Valuación | Cuota fija | Por mil sobre excedentes límites mínimos |
|---|---|---|
| de 2.000.001 a 5.000.000 | — | 5 0/00 |
| „ 5.000.001 a 10.000.000 | 15.000 | 8 0/00 |
| „ 10.000.001 a 20.000.000 | 55.000 | 11 0/00 |
| „ 20.000.001 a 50.000.000 | 165.000 | 15 0/00 |
| „ 50.000.001 a 100.000.000 | 615.000 | 20 0/00 |
| Más de 100.000.001 | 1.615.000 | 26 0/00 |

**Los baldíos**

Para los baldíos se fija la alícuota del 3 0/00 y la escala precedente como adicional, que se aplicará sobre una valuación de mejoras potenciales equivalentes a cinco veces la valuación fiscal sobre la respectiva tierra.

**Tierras inexplotadas o abandonadas**

El impuesto inmobiliario adicional por cada hectárea inexplotada o abandonada se hará de acuerdo con los factores del 0,05 0/00 para tierras rurales y del 1 0/00 para suburbanas.

**Por ausentismo del propietario**

El adicional es del 50% sobre el impuesto básico en inmuebles urbanos y la misma escala anterior para suburbanas y rurales.

## Resoluciones de la C. de profesionales del arte de curar

En su última reunión tomó diversas disposiciones el directorio de la caja de jubilaciones y pensiones para los profesionales del arte de curar de la provincia. Figura entre ellas, la admisión de nuevos afiliados, la desafiliación de otros por haber cancelado su inscripción en el registro de la matrícula y la no inscripción de quienes no ejercen en forma privada su actividad profesional.

Asimismo fueron aprobados los cómputos jubilatorios de profesionales que se acogieron al beneficio del inc. a) del artículo 32, Arturo G. Neumann, Aída G. de García, Juan Santiago Parodi, Ernesto Vigetti y Rosa F. de Bosch. Por último se aprobó el anteproyecto de reformas a la ley 3920 el cual fue elevado a consideración del ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, y que la Caja permanecerá cerrada durante el presente mes.

## Debe ser extendida la limpieza a las calles de reciente pavimento

Día a día, se incorporan a la ciudad nuevas calles pavimentadas, al punto tal que se han dejado de lado los simbolismos de las inauguraciones y, en casi todos los casos la habilitación se produce de la noche a la mañana, sin ceremonias de ninguna especie. Hasta hace unos años, era posible para el conocedor de la ciudad, reconstruir mentalmente el plano de los pavimentos, pero ahora, tal operación es totalmente imposible, porque en los lugares más insospechados, ha llegado el beneficio de la pavimentación. Barrios enteros han cambiado su fisonomía pero, lamentablemente el cambio no ha sido total, por cuanto hasta allí no han sido extendidos los servicios de barrido a cargo de la comuna.

Es perfectamente comprensible que este crecimiento haya tomado a la autoridad municipal sin los medios necesarios para llevar a cabo una integral atención de las calles, de ahí que se hayan licitado nuevas unidades para la administración de limpieza. Pero con todo, no estaría de más que, de vez en cuando, aparecieran por esas zonas las barredoras municipales o algunas cuadrillas de obreros para sacar, al menos, la gran cantidad de tierra acumulada por la ausencia total de limpieza.

## MILITARES

### El Regimiento 12 se despedirá el domingo con un acto público

Prácticamente cumplidas todas las tareas relativas al traslado definitivo del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" a Mercedes, provincia de Corrientes, se realizará el próximo domingo a las 10, en la plaza de armas "Estero Bellaco" de la unidad, una ceremonia pública de despedida, oportunidad en que el pueblo de esta capital dirá su adiós al tradicional e histórico regimiento que a lo largo de tanto tiempo, supo consustanciarse con la personalidad misma de la ciudad que fue su inmenso hogar.

Asistirán a la ceremonia, el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio; ministros del Ejecutivo; autoridades de los otros poderes del Estado; representantes del clero y de las fuerzas vivas y delegaciones de las restantes unidades de la Guarnición, como así también, el público en general.

El acto se iniciará con la presentación del último escalón de la unidad al comandante de la Brigada de Infantería No. 3, general de brigada Ernesto Víctor López, tras lo cual, el actual jefe del regimiento, coronel Pedro Augusto Ursini, pronunciará una alocución. Se oficiará luego una misa de campaña y de inmediato, será puesto en posesión de su cargo, el nuevo jefe, teniente coronel Carlos Mariano Gazcón. Seguidamente, se arriará la bandera nacional y el banderín de la unidad y partirá la caravana de camiones encabezada por la bandera del Regimiento. El itinerario a seguir será el siguiente: Rosario, San Martín bulevares Pellegrini y Gálvez, para seguir luego hasta Colastiné.

Se habrá cerrado así una etapa más en la larga historia de este regimiento, creado por el general Juan Antonio Alvarez de Arenales, en los días gloriosos de la liberación de América.

## Pide el Consejo una cooperadora que sea revista una medida

Ante la resolución del Consejo General de Educación que dispone el traslado del taller manual Nº 93 a ambientes de la escuela Nro. 29 Sargento Bustamante, la asociación cooperadora de este establecimiento ha elevado un pedido de reconsideración ante el organismo escolar, remitiendo copias de su presentación al Ministerio de Educación y Cultura y al vocal representante de las cooperadoras.

Fundamentan el pedido, entre otras, las siguientes causas:

1º) El funcionamiento del taller de trabajo manual en ambientes ubicados junto a las salas de clase, todas con entrada única a un mismo pasillo, alteraría el clima normal de la escuela perjudicando el desarrollo de actividades.

2º) A los problemas derivados del tipo de trabajo que en el taller se cumple se sumarían los provocados por la entrada y salida de los alumnos de otras escuelas (Nº 668 y 534) concurrentes al taller, movimiento que incidiría notoriamente en el mantenimiento de la disciplina que impera en la escuela y que impone las características de su edificación.

3º) Al disponer de ambientes para funcionamiento del taller el Consejo de Educación priva —en forma definitiva— a la escuela Nº 29 de las posibilidades de aumento de su población infantil, siendo que su edificio fue proyectado y ejecutado con miras a su crecimiento, tal como lo exige el barrio en que está ubicado.

4º) Causa extrañeza a la cooperadora que el Consejo de Educación haya adoptado tal resolución desconociendo el informe técnico de la Dirección Gral. de Arquitectura, consultada en la oportunidad; en realidad los autores del proyecto de edificación sostienen que las condiciones generales del local no han sido concebidas para cumplir esa función específica determinada (taller de trabajo manual) y que sus ambientes no se pueden transformar en "carpintería".

5º) Que no se concibe que por conformar intereses de índole personal (el traslado responde al deseo de devolver al propietario señor Fernando Fernández el inmueble que ocupa el taller) el consejo adopte medida tan inconsulta que atenta contra intereses de la comunidad cuales son los de la escuela y el niño, trayendo gratuitamente a alumnos y maestros incomodidades que creían superadas. Veinticinco años de lucha para conseguir el edificio propio dan autoridad a esta cooperadora para pedir se escuche la voz y el sentir de los padres que defienden los intereses de la escuela de sus hijos, por la que tanto trabajan.

## Por las vacaciones cerrarán peluquerías

El Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, recuerda a sus asociados y al público en general, que a partir del 10 del corriente y hasta el 21 inclusive, las peluquerías con números impares, permanecerán cerradas con motivo de las vacaciones de verano.

## Mañana parará en forma parcial el transporte urbano

La Confederación de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (CISTA), informó que mañana se interrumpirán los servicios de transporte urbano de pasajeros de 9 a 10 y de 16 a 17, en señal de protesta por "la insensibilidad de los concejales y el incumplimiento de la palabra empeñada en el mes de agosto de 1964 de otorgar la tarifa que resultara del estudio técnico realizado por una comisión especial".

## POLITICAS

### Ha sido diferido el acto de homenaje a Lisandro de la Torre

La junta de homenaje al Dr. Lisandro de la Torre, ha resuelto diferir el acto de inauguración del busto del insigne tribuno que debía efectuarse el próximo sábado a las 20.30, para el 16 a la misma hora.

Motiva esa decisión, según se informa, un inconveniente de orden técnico que ante la premura del tiempo resulta insalvable. Concurrirán a este expresivo homenaje los más destacados dirigentes de la agrupación, así como legisladores nacionales, provinciales y concejales. En la oportunidad hablarán entre otros los doctores Horacio Thedy, Luciano Molinas, Alfonso Aleitta Da Sylva y el concejal Elvio Gazcué.

**Reunión para mañana**

Mañana se reunirán los precandidatos a concejales por el PDP para esta capital y afiliados, en el local de la junta partidaria a las 20. Se considerarán algunas cuestiones en relación con la integración de la lista a sostener en los próximos comicios de marzo.

### Realizará una gira el titular del MID Dr. Sylvestre Begnis

Las autoridades del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) informan que el titular del mismo en esta provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, realizará a partir del viernes próximo una gira por diversas localidades del departamento Castellanos. Ese día estará en Josefina. El sábado visitará Zenón Pereyra, Bauer y Sigel, Santa Clara de Saguier, Vila, Fraga, Ramona, Eusebia, Aldao, y el domingo Atalíva, Humberto Primo, Lehmann, Egusquiza, Susana y Angélica.

El Dr. Sylvestre Begnis será acompañado por varios dirigentes y en las localidades citadas conversará sobre aspectos relacionados con los próximos comicios.

**UDELPA**

**Agasajo.** — Los diputados provinciales de UDELPA realizarán el viernes próximo a las 21.30 un agasajo a los periodistas legislativos y políticos de esta capital. Asistirán al ágape también los diputados nacionales Dr. Jorge Christe y Héctor Sandler.

## Abrióse la licitación para la pavimentación de Bigand a Pergamino

Once propuestas han sido presentadas en el llamado a licitación realizado por Vialidad Nacional para la construcción de las obras básicas y pavimento flexible en el tramo que une Bigand (provincia de Santa Fe) con Pergamino (provincia de Buenos Aires). El presupuesto oficial de esta obra, ha sido fijado en $ 182.150.505, debiéndose consignar que ninguna de las propuestas alcanza a esa cifra, ya que la más baja es de $ 138.342.421 y la más alta de $ 172.158.178.

## SE PUBLICÓ EL DIA...

### 6 de enero de 1930

—Señalaba el diario en su espacio editorial que "no se sabe a ciencia cierta que importancia le ha asignado la intendencia al juego de la quiniela, con relación al presupuesto municipal". "Pero por razones morales —añadía— hemos sostenido en reiteradas oportunidades nuestra posición adversa al juego, vicio que empobrece y crea hábitos deplorables. Más, si conforme a ciertas corrientes, se prefiere convertir al juego en fuente de recursos, es necesario que las autoridades fiscalicen debidamente tales actividades porque de lo contrario los efectos serán perjudiciales para la sociedad y el fisco".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que las autoridades del Departamento del Trabajo habían dispuesto una serie de investigaciones tendientes a comprobar la veracidad de las denuncias efectuadas por dirigentes del Centro de Empleados de Comercio sobre violaciones a la ley de descanso dominical.

—Un cable fechado en Nueva York daba cuenta de que el conocido aviador norteamericano, Mc Millan, había anunciado que llevaría a cabo un vuelo sin escalas desde esa ciudad hasta Buenos Aires.

### 6 de enero de 1940

Hacía saber una noticia de nuestro medio que la Dirección Nacional de Vialidad había dado a conocer el plan de obras a realizar en ese año en todo el país, tanto en lo concerniente a la red nacional como a los caminos de acceso a las estaciones ferroviarias.

—Desde el exterior, un cable procedente de Londres daba cuenta de que el ex ministro de Guerra británico Leslie H. Belisha, cuya renuncia había provocado serias desavenencias en el seno del gabinete, había pasado a ocupar el primer plano en los comentarios políticos de ese día en Inglaterra, con motivo del problema que se planteaba para designar a su sucesor.

—*NUESTRO EDITORIAL.* "*No obstante haber transcurrido casi noventa años desde la sanción de la Constitución Argentina —expresaba el diario— en cuyo artículo 18 se establece que las cárceles de la Nación deberán ser "sanas y limpias para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas" el régimen carcelario en el país continúa dentro de un atraso lamentable pues carecen de las más elementales comodidades y se hallan en condiciones deplorables de higiene". "En medio de una promiscuidad repugnante —añadía— conviven los penados en un grado tal de desprecio por la dignidad moral que es imprescindible que intervengan los poderes públicos para solucionar tan delicado problema social".*

# Santa Fe en la economía y el agro, en 1964

## No permaneció ajena a lo acaecido en el ámbito de la Nación

La provincia de Santa Fe, que cuenta con una actividad comercial, industrial y agropecuaria en constante expansión, no ha permanecido al margen de lo acaecido en el país en tales aspectos de la actividad económica, en este proceso de desarrollo que vive la República.

Se ha señalado con frecuencia que los pilares sobre los que asienta su potencial económico-financiero la Nación son la industria y el agro importantes factores que en armónica conjunción de esfuerzos significan para el presente y el futuro argentino fuentes de trabajo y de riqueza, imprescindibles para la evolución de un país como el nuestro, acuciado por problemas que son una consecuencia de su lento crecimiento.

Santa Fe, provincia eminentemente agropecuaria, en cuyo territorio —y de acuerdo con lo que expresáramos en oportunidad de nuestra edición especial referida a la industria— data de no muy largos años el proceso de radicación de nuevas plantas y el reequipamiento de otras, las actividades industriales no han conservado, empero, el mismo ritmo que las agrícolas y ganaderas, advirtiéndose, como excepción, el repunte experimentado en aquellos rubros directamente relacionados con la industrialización de productos agropecuarios, entre los que se destacan netamente la fabricación de máquinas e industria de la leche y lacticinios.

La política nacional en materia cambiaria, régimen de importaciones, comercio exterior, promoción, créditos, etc. ha ejercido en este terreno una acción decisiva.

**La producción**

En nuestra provincia se mantienen en un alto nivel la producción de cereales particularmente el trigo, y de derivados lácteos, en especial mantera y queso. La caseína, de gran mercado en el exterior, también se ha visto beneficiada con la nueva paridad peso-dólar, que favorece a la mayoría de las exportaciones argentinas, redituando precios compensatorios a los productores locales.

En lo concerniente a carnes, las disposiciones adoptadas por las autoridades nacionales y provinciales en materia de comercialización y abastecimiento, tendientes a abaratar los precios dirigidos al consumo, paulatinamente han ido ejerciendo una acción reguladora que tiende a encauzarse por vías normales, permitiendo una mayor flexibilidad en las distintas etapas de comercialización de este producto que es básico en la dieta del pueblo argentino.

Las última cifras oficiales dadas a conocer por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, registran estimaciones optimistas con referencia al incremento de la existencia ganadera en el país. También en el territorio santafesino se han registrado leves aumentos en el número global de su stock vacuno, con la ventaja de que ya se puede apreciar en los productores que existe una sólida conciencia en cuanto a las ventajas del refinamiento de las corrientes de sangre, la prevención de las enfermedades animales, y el mantenimiento de una adecuada alimentación para el ganado en todas las épocas del año.

La mecanización y tecnificación de las tareas rurales, como la racionalización del esfuerzo en la grande y mediana industria, no son en el presente meros enunciados o aspiraciones, sino los presupuestos básicos para obtener mayores rendimientos y menores costos, y así lo han entendido productores y empresarios que valoran en su justa dimensión un hecho indiscutible: los mercados internos e internacionales se conquistan a fuerza de calidad y precios competitivos.

Nuestra provincia, segunda después de Buenos Aires en riqueza agropecuaria, la que cubre más de 11 millones de hectáreas de su territorio, paulatinamente va poblándose de modernas maquinarias rurales, y de plantas fabriles e industriales, factores de progreso económico que le otorgan una fisonomía acorde con la evolución general del país.

**Tres regiones económicas**

Cuna del cooperativismo agrario argentino, la provincia de Santa Fe económicamente puede ser dividida en tres regiones geográficas perfectamente diferenciadas: norte, centro y sur.

La zona norte abarca el territorio comprendido entre el paralelo 28o. L.S. y está formada por los departamentos 9 de Julio, Vera y General Obligado, y el sector norte de los departamentos San Cristóbal y San Javier.

La zona centro, ubicada entre el paralelo 30o. L.S. y el paralelo 32, 30o. L.S. comprende por su parte zona central y sur de los departamentos San Cristóbal y San Javier, y los departamentos San Justo, Garay, La Capital, Las Colonias, Castellanos, San Jerónimo y San Martín.

La zona sur abarca el territorio existente al sur del paralelo 32, 30o. L.S. y comprende los departamentos Rosario, Iriondo, Belgrano, Constitución, Caseros y General López.

Económicamente las zonas central y sur poseen una situación consolidada y en constante evolución, basada en actividades agropecuarias e industriales, lo cual contrasta notablemente con la situación económico-social de la zona norte cuyas 5.500.000 hectáreas poseen el menor índice demográfico, escaso desarrollo y un agudo éxodo de pobladores a raíz de la escasez de fuentes de trabajo.

No obstante, la zona norte posee riquezas potenciales que pueden transformarla en un futuro inmediato en una de las regiones más prósperas de la provincia, ya que sus tierras son aptas para la agricultura y la ganadería, y con una racional promoción económica (caminos, electrificación, sanidad y desmontes) puede producirse el "milagro santafesino" de que en donde hasta ayer la llanura inhóspita mostraba a las miradas de pobladores y viajeros la extensión de sus predios ociosos, modernas fábricas y plantas industriales, talleres y escuelas, centros médico-asistenciales y establecimientos agropecuarios, sean los signos inequívocos de la recuperación económica y social del norte santafesino.

En el año 1964, se iniciaron en un área piloto de 65.000 hectáreas, dentro de la llamada "Cuña Boscosa" los estudios tendientes, precisamente, a promover integralmente la zona norte de la provincia, de acuerdo con las prioridades correspondientes y que en sus distintos aspectos comprenden: topografía planialtimétrica; recursos de agua, recursos de suelos y agrotecnia; posibilidad agrícola, forestación y explotación y mejoramiento de la ganadería; industria de materias primas del agro; colonización; régimen de la tierra, unidades de explotación; vivienda, créditos; equipamiento; cooperativas y organismos ejecutivos; obras viales, transportes, fletes y servicios esenciales (sanitarios y asistenciales, sociales, comunicaciones, parques industriales, recursos energéticos, conservación de los recursos y comercialización).

**Once millones de hectáreas**

Esta cifra es lo que destina Santa Fe de su territorio a la producción agrícola y ganadera. Para ser más precisos, 11.353.945 hectáreas, dentro de las cuales evolucionan 58.267 explotaciones, con un régimen de tenencia de la tierra que es interesante destacar porque evidencia que casi 8 millones de hectáreas son de propiedad privada, poco más de 2 millones arrendadas y solamente 118.953 hectáreas de propiedad fiscal, en tanto los medieros y otros tipos de usufructuarios, ocupan más de 1.100.000 hectáreas.

En lo que respecta a la ganadería, casi 6 millones de vacunos pueblan los campos santafesinos, en los cuales hay además más de 800.000 porcinos, casi 504 mil caballares y 263.693 lanares.

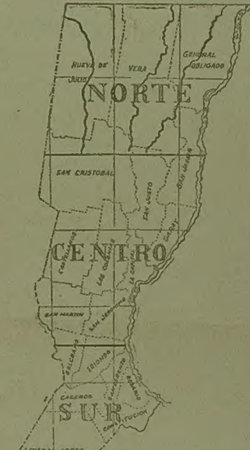
Un índice de la importancia económica de la provincia de Santa Fe lo evidencian los guarismos referidos especialmente a la producción lechera, con más de 14 mil tambos en actividad que producen 1.225.630 litros por año.

A poco que se promueva, por lo tanto, el desarrollo orgánico de todas las regiones, y que una adecuada política crediticia y de fomento posibilite la explotación racional de las zonas hoy improductivas, nuestra provincia puede alcanzar un mayor y más homogéneo nivel económico-social.

En el año 1964 y a pesar de algunos factores adversos, la actividad desarrollada en el territorio santafesino en los distintos órdenes del esfuerzo privado ha dado la pauta de lo que puede lograrse con tenacidad y esfuerzo, cuando los objetivos son el trabajo constructivo puesto al servicio del progreso general de la provincia y del país.

Animados por tales aspiraciones, los santafesinos, desde el surco, el taller o la industria, tienen confianza en el porvenir y lo aguardan con espíritu solidario. Es esta la manera más positiva de ayudar a construir la República.

Modernos tractores surcan hoy las zonas rurales santafesinas, como exponentes de una mecanización que es en la actualidad pujante realidad en el agro argentino




En tres zonas económicas bien diferenciadas, se divide nuestra provincia

## PERIODISMO

### Edición especial de "La Voz del Pueblo"

Un esfuerzo llamativo ha cumplido "La Voz del Pueblo" periódico de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, con su edición de 80 páginas, especial de año nuevo.

En cinco secciones, a través de una amplia información, se hace un balance internacional, nacional y local del año 1964 resumiendo los principales aspectos del variado acontecer noticioso.

# A 1.889.532 asciende la cifra de habitantes de la provincia

El P.E. promulgó con el No. 5755 de registro, la ley que aprueba las cifras de población de las municipalidades y comunas de la provincia de acuerdo con los datos surgidos del censo nacional de 1960. La cifra total de habitantes asciende a 1.889.532 y su detalle es el siguiente:

Departamento Belgrano: [illegible]

Departamento Caseros: [illegible]

Departamento Castellanos: [illegible]

Departamento Constitución: [illegible]

Departamento Garay: [illegible]

Departamento General López: [illegible]

Departamento General Obligado: [illegible]

Departamento Iriondo: [illegible]

Departamento La Capital: [illegible]

Departamento Las Colonias: [illegible]

Departamento Rosario: [illegible]

Departamento San Cristóbal: [illegible]

Departamento San Javier: [illegible]

Departamento San Jerónimo: [illegible]

Departamento San Justo: [illegible]

Departamento San Lorenzo: [illegible]

Departamento San Martín: [illegible]

Departamento Vera: [illegible]






# No habrá aumentos masivos en los gravámenes municipales

## Se suprimirá el impuesto al consumo

El secretario de Hacienda de la Municipalidad, Sr. Manuel Alonso Sánchez, mantuvo una reunión con representantes de las entidades empresarias de la ciudad, para analizar distintos aspectos del proyecto de ordenanza impositiva para 1965. Al informar sobre esta reunión, manifestó el aludido funcionario que se coincidió en mantener el régimen anterior en lo que respecta al derecho de inspección y registro al comercio e industria, con "ligera modificación en lo que se refiere a las cuotas mínimas del gravamen, ya que no responden a los volúmenes de ventas normales". Conviene aclarar que el monto mínimo de ventas anuales era, en 1964, de 250.000 pesos.

Añadió el Sr. Alonso Sánchez que los empresarios mantuvieron la misma posición que vienen sustentando, en cuanto a la desgravación de las operaciones de venta fuera de la ciudad, criterio este —dijo— que fue aceptado por considerarse valederos sus argumentos.

**Sistema de pago**

Señaló luego como cosa importante, que para la tasa de comercio se ha establecido, en forma opcional, un sistema de pago trimestral, o sea de cuatro cuotas anuales, dejándose, empero, subsistente, el régimen actual semestral. El nuevo sistema opcional —dijo— equivale a establecer un convenio automático de pago en cuotas, lo que favorecerá a los contribuyentes para abonar el gravamen.

**La tasa inmobiliaria**

Con referencia a la tasa inmobiliaria, el Sr. Alonso Sánchez, ratificando una anterior declaración, manifestó que no será modificado el índice fijo del gravamen en sus distintas categorías; aunque sí se introducirá una reforma en el adicional conforme con los avalúos que establezca la provincia, "cosa que aún no conozco", expresó. En el gravamen a la propiedad se aumentará en cien pesos la contribución de mejoras por desagües, para permitir llevar adelante los ambiciosos proyectos que, en tal aspecto, ha trazado el Departamento Ejecutivo, señaló el aludido funcionario.

**Gravamen anulado**

"Otro aspecto muy importante de la nueva ordenanza impositiva —dijo el Sr. Alonso Sánchez— es que se suprimen totalmente los gravámenes que pesaban sobre los productos de consumo, tales como manteca, queso, aves, huevos, etc. De tal manera —añadió— la intendencia quiere contribuir, siquiera en pequeña medida, a atenuar el impacto del incesante aumento de los productos de primera necesidad en la población". Señaló que en concepto de este gravamen la comuna dejará de percibir este año aproximadamente diez millones de pesos. Otra tasa que se suprimirá es la que gravaba la publicidad dentro de los locales comerciales, que administrativamente representaba un engorro y con lo cual se satisfacen requerimientos de los interesados.

**Fondos para la Caja**

Dijo a continuación el Sr. Alonso Sánchez que otro aspecto trascendente de la nueva ordenanza impositiva, consistirá en que los fondos que se recauden en concepto de los gravámenes a los espectáculos públicos y a las rifas que circulen en la ciudad, serán destinados totalmente a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, a fin de que el organismo previsional pueda desenvolverse con menos dificultades financieras que actualmente.

Para 1964 se había previsto un ingreso en concepto de estas tasas, de aproximadamente 18.000.000 de pesos.

Finalizó su informe el Sr. Alonso Sánchez manifestando que el proyecto de ordenanza impositiva será remitido en los próximos días al Concejo Municipal, para que lo considere.

# GREMIALES

## Si no se abonan los sueldos habría otro paro de ferroviarios

Hasta este mediodía, no se poseían informaciones en la Superintendencia de Tráfico del Ferrocarril Belgrano, respecto al pago de los sueldos por diciembre último y el sueldo anual complementario.

Como consecuencia de ello y de mantenerse esta situación hasta las 24 del domingo, es decir, sin noticias de pago, las seccionales locales de la Unión Ferroviaria tienen a estudio la realización de un nuevo paro total de actividades, que se materializaría el próximo lunes por el término de 24 horas.

**CONSTRUCCION**

**Asamblea.** — Se realizó la asamblea general de delegados convocada por la Unión Obrera de la Construcción de Santa Fe, donde se aprobó un informe de la comisión acerca de las gestiones realizadas para solucionar el conflicto que es de público conocimiento.

Sobre el particular se resolvió realizar una recopilación y enviar nota a los presidentes de los bloques de Diputados, ya que dicho conflicto ha "tenido repercusión en dicha cámara y nuestro interés es que los legisladores juzguen con conocimiento de causa. También se remitirán copias de las actuaciones a los gremios locales y empresarios".

La asamblea resolvió también solicitar una entrevista con el gobernador de la provincia, con el fin de plantearle problemas del gremio en relación con la desocupación que aflige a la industria del ramo. La misma pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 19.30 para continuar tratando el orden del día en lo que respecta a la necesidad de exigir un nuevo aumento de salarios y la reforma de varios artículos del convenio actual. Otro de los puntos es el relativo a beneficios sociales para obreros de la construcción.

## Graves cargos contra transportistas formula una entidad sindical

La Unión Tranviarios Automotor, ha remitido una nota al presidente del Concejo Municipal donde solicita que dicho cuerpo trate una nota remitida oportunamente con graves denuncias, que involucran a los actuales propietarios de los ómnibus que integran el servicio de transporte urbano y al poder municipal.

Señala en una parte que "no obstante las gestiones realizadas ante el Departamento Provincial del Trabajo, se han acumulado una enorme cantidad de expedientes que registran infracciones de todo tipo a las leyes de trabajo a pesar de las intimaciones, conminaciones, actas de infracción, aplicación de multas, etc. evidenciando con ello que los propietarios de coches desconocen en absoluto las leyes, burlando a los poderes constituidos, a los trabajadores y al público usuario".

"Relatar la cantidad y tipo de infracciones, sería largo pero enumeramos algunas de ellas. Incumplimiento de la totalidad de los recaudos legales relacionados con registro de personal, ficha individual y libreta de trabajo, planilla de horarios y descanso, entrega de copias de recibos al personal y falta de permisos para trabajar horas extras; incumplimiento de pago del salario familiar y salario vital, mínimo y móvil; incumplimiento de la jornada de trabajo, suspensiones arbitrarias, alteración de la jornada laboral, interrupción de la misma sin notificación; falta de pago del aguinaldo y vacaciones, falta de pago de aportes a la caja de jubilaciones; firma de contratos de arrendamiento con el personal, viciados de nulidad, toda vez que existe relación de dependencia y adulteración, enmiendas, falseamiento de documentos, recibos en blanco y aplicación de sanciones de carácter pecuniario a su personal por llegadas tardes, totalamente prohibido por ley".

"En lo referente a relaciones con los poderes públicos, hemos observado —dicen— el incumplimiento de elementales normas que establecen los contratos de adjudicación de unidades como ser: transferencias de concesiones a terceros, no figurando como titulares, considerable atraso en las cuotas de amortización de los coches, alteración de condiciones de ventas de unidades y concesiones, etc."

En un comunicado adjunto, donde informa del pedido al Concejo, denuncia públicamente la lentitud con que se tramita un expediente iniciado a raíz del incumplimiento de leyes laborales. "En el mismo —dice—, se halla una denuncia formal contra un funcionario del Departamento Provincial del Trabajo, que es a su vez, propietario de un coche de la línea 4 y que se abstiene de cumplir con aquellos requisitos".

## Dn. Bejor Yattah

**Falleció en esta ciudad**

Una vida consagrada al trabajo fue la de don Bejor Yattah, cuyo fallecimiento acaecido ayer en esta capital tras el proceso de una breve dolencia, acongoja hondamente a cuantos le conocieron.



Oriundo de Damasco, Siria, el extinto llegó a nuestro país a principios de siglo, con un bagaje de esperanzas puestas en estas promisorias tierras de América. Radicado en esta ciudad, muy pronto concretó sus sueños de luchador al fundar en la intersección de 4 de Enero y Rioja la antigua tienda "La Flor de Damas", que posteriormente trasladó a 9 de Julio y Juan de Garay. Con una honestidad nunca desmentida en su larga trayectoria comercial que le valió la consideración de clientes y amigos, persona respetada, don Bejor Yattah transmitió a sus hijos su reconocida experiencia, fundando con ellos la Sedería Marcos, primer establecimiento de esa especialidad en Santa Fe. Su natural dinamismo le llevó a alternar su diario quehacer con las inquietudes de entidad de la colectividad, entre ellas, la Sociedad Hebrea Sefaradi, que le contó como a uno de sus más eficaces colaboradores.

Ultimamente y debido a su precaria salud y avanzada edad —tenía 76 años— se había retirado de toda actividad, dejando a sus hijos la dirección de los negocios que él prestigiara a través de más de medio siglo.

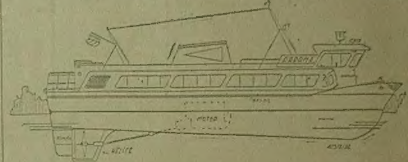
Los restos del señor Yattah recibieron sepultura hoy a las 10.30 en el cementerio israelita latino, congregando la póstuma ceremonia a numerosa concurrencia que testimonió a los deudos su pesar por la desgracia que les aflige.

Con motivo del fallecimiento del señor Yattah la Sociedad Hebrea Sefaradi adhirió al duelo, disponiendo la concurrencia de sus miembros al velatorio y sepelio de sus restos.

## Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia

La dirección de la biblioteca municipal "Bernardino Rivadavia", informó que, contando con personal suficiente para la atención al público en el turno de la tarde, ha resuelto habilitar, en el horario de 17 a 20 —de lunes a viernes— la recepción de obras que se encuentren en poder de los lectores.

# Será realidad a breve plazo, la modernización de los servicios de lanchas entre Santa Fe y Paraná



Perfil de las nuevas lanchas que serán incorporadas al transporte de pasajeros entre ambas capitales

Entre julio y agosto próximo serán incorporadas al servicio las nuevas unidades que la Empresa de Transportes Fluviales del Litoral, está haciendo construir en los astilleros de "Hortolán", en el Tigre, provincia de Buenos Aires.

Se trata de lanchas de moderno diseño, con capacidad para 108 pasajeros sentados en el sentido de la navegación y equipadas con motores "General Motors", diesel marinos de 12 cilindros, que desarrollarán una velocidad de 35-40 kilómetros por hora, lo que permitirá realizar los viajes de ida en 55 minutos y los de vuelta en 45 minutos.

Las medidas de estas nuevas embarcaciones son las siguientes: eslora: 21,50 metros, manga: 5,55, puntal: 1,90 y un calado de 1,25. Están provistas con un tanque con capacidad para 800 litros de gas oil y su consumo es de 114 litros por hora. El número de unidades a incorporarse será de cinco y con ellas la empresa estima prestar un servicio de alta eficiencia, dada la reducción considerable del tiempo de la travesía, los mínimos gastos de mantenimiento y la utilización total de las embarcaciones.

Se trata sin duda de un ponderable esfuerzo de esta empresa, que ha invertido en esta operación la suma de 50 millones de pesos, que muy pronto redundarán en positivos beneficios para ambas capitales, cuyos habitantes verán acortado considerablemente el tiempo de los viajes de ida y vuelta y acrecentada al máximo las comodidades. Sobre el particular cabe agregar que las lanchas, verdaderos cruceros, estarán dotadas de los más modernos medios y elementos de seguridad para la navegación y que la comodidad para los pasajeros estará representada por asientos pullman individuales, ventanillas con vidrios polarizados y, sobre todo motores silenciosos.

**Complemento necesario**

Este esfuerzo de la empresa, necesita del complemento de la acción del Estado, para dotar al servicio de la máxima eficiencia. Y esta acción del poder público no es otra que la de dotar a ambas orillas de estaciones adecuadas. El primer paso lo ha dado el gobierno de Entre Ríos, que está construyendo una moderna estación fluvial, que contará con todas las comodidades para los pasajeros. En lo que respecta a nuestra ciudad, la solución puede ser aún más rápida, ya que sólo falta la necesaria autorización para trasladar el muelle flotante que se encuentra en Helvecia, fuera de uso, y que pertenece a la Administración del Puerto Santa Fe. Este muelle cuenta con sala de espera, baños y boleterías y su instalación permitiría superar un viejo problema que cada día se agudiza más, a medida que aumenta el movimiento de pasajeros entre ambas capitales.

## Cartas a "El Litoral"

**Negligente atención médica**

Recibimos una extensa carta con consideraciones que no pueden ser hechas públicas textualmente. El autor no se da a conocer. En síntesis dice lo siguiente:

La señora de una persona de mi amistad fue atendida de parto el último 24 de diciembre por la noche en un sanatorio de esta ciudad y fue asistida por un médico cirujano, colegiado y con la autorización que legalmente tiene, ayudado también por una partera diplomada. Como se acercaba la hora tradicional de medianoche y habiendo tenido una criatura muerta, se dejó a la enferma con sus familiares y con un cuadro de hemorragia, sin la presencia médica, ni partera. Como el cuadro hemorrágico se acentuara, se solicitó la presencia del médico de guardia quien no se encontraba en el sanatorio. Tampoco se consiguió la atención de ninguna enfermera, encontrándose únicamente una mucama, quien no estaba al tanto de ninguna terapéutica para ese caso. Llamados varios médicos por teléfono no se consiguió que ninguno llegara hasta el sanatorio. Unos no estaban, otros prometieron ir, los más estaban ocupados en las fiestas familiares. La enferma fue empeorando paulatinamente, desangrándose sin que nadie pudiera asistirla, hasta que finalmente a la una hora del día 25, expiró por falta de asistencia médica.

Estos hechos son exactos y fácilmente comprobables. No es el primero ni el único caso en Santa Fe. No es lógico, ni correcto, ni normal, ni humano, ni cristiano, ni moral que esto suceda en ninguna parte del mundo. ¿Por qué aquí? Es por ello necesario que el Colegio Médico castigue a quien no procede con una ética y un código de humanidad. Es imprescindible que podamos contar con una asistencia médica responsable y segura y evitar que se comercialice tanto dolor y tanto sufrimiento.



## Sobre la Perrera

Con respecto a versiones y comunicados que presentan a la Municipalidad de Santa Fe empeñada en una despiadada campaña de persecución contra los perros de la ciudad, que llegaría incluso a la violación reiterada de domicilios para atrapar a dichos animales y su indiscriminada exterminación posterior, la Intendencia Municipal hace saber:

a) Que el D. E. sólo colabora con la perrera en una función de estricto contralor de la salubridad pública. No mata animales, ni lo hará, limitándose a la guarda y custodia de vehículos que el Ministerio de Salud Pública de la Provincia ha destinado a ese fin.

b) Que consecuente con su línea de respeto y cariño hacia tan noble animal, ha dispuesto e iniciado la construcción de un "hogar para perros", en una zona suburbana del municipio;

c) Que refirmando esa actitud, no bien haya finalizado la construcción de dicho sitio, construirá también un cementerio para perros, similar a los que existen en otras ciudades del país y del exterior.

En estas obras la Intendencia trasuntará su sentimiento hacia tan leal y servicial compañero del hombre, muy distinto por cierto del que puede desprenderse de falsas imputaciones.

Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Santa Fe
8472v9




# CARTA ABIERTA

## Confederación de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor

## EL TRANSPORTE ES PUEBLO

La Confederación de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (CISTA) considera necesario dirigirse a la opinión pública, para que ésta analice por qué razones los transportistas son obligados a adoptar medidas de fuerza, y cómo se han agotado las instancias conciliatorias, en procura de una solución ecuánime y justiciera.

Por Ordenanza Nº 5291 de fecha 24.5.64 en su Art. 4º, el Honorable Concejo Deliberante dispuso la creación de una Comisión Técnica para el estudio del costo real del boleto, como consecuencia de hechos que son del conocimiento público y que fueron motivados por la total indiferencia de los Sres. Concejales en tratar el aumento del boleto en aquella oportunidad, y que [illegible] en la necesidad de efectuar una interrupción en los servicios, que esta actitud se dejó sin efecto, en razón de haber celebrado un pacto de caballeros que así manifestaron los Sres. Ediles, consistiendo el mismo en la reanudación de las actividades, con la promesa de que las autoridades del Honorable Concejo Deliberante trataría con carácter de urgente y en forma preferencial y favorable dicho problema.

La mencionada Comisión Técnica, después de un exhaustivo y responsable análisis, se expide el 14.12.64, dictaminando el boleto único en $ 8,064 sin perjuicio de la consideración $ 0,24 por costo de reposición de las unidades, dejando aclarado la Comisión Técnica, que si bien no contó con el asesoramiento de un técnico mecánico, se remitió al estudio serio del año 1962.

Desde ese momento, 14.12.64 y después de una espera de seis meses de nuestra presentación sobre dicho pedido, entrevistamos a todos los bloques del H. Concejo Deliberante, gestionando el tratamiento del dictamen conforme a la Ordenanza de agosto de 1964; los Sres. Concejales nos expresaron que el aumento era de estricta justicia y que no tendrían inconvenientes en tratarlo en sesiones extraordinarias que se celebrarían entre el 14 y 31.12.64 (Diario El Litoral 9.12.64). Pero a posteriori, y no sabemos por qué motivos de raigambre netamente política, se elude el tratamiento del dictamen y se lo pretende desvirtuar con conceptos extra-técnicos, prometiéndonos los Sres. Concejales que los días 28 y 29 del 12.64 tratarían la aplicación de la tarifa resultante del estudio mencionado.

Le preguntamos a la opinión pública santafesina qué camino nos queda por seguir, frente a la indiferencia de los Sres. Concejales en resolver un problema que no afecta ni deteriora la chance promocional de ninguna agrupación política; pero que sí perjudica al hombre humilde, al comercio, a la industria, al transportista y a la ciudadanía en general, que reclama de sus representantes responsabilidad y ecuanimidad de criterio.

Hemos cumplido todos los requisitos y declaraciones juradas que se nos solicitó. Hemos realizado todas gestiones necesarias desde abril de 1964 para que se estudiara el costo del boleto; hemos ofrecido toda la colaboración necesaria y hasta por escrito a las autoridades. Cabe preguntarse ¿para qué?. 1687v6